

El Gobierno ha cumplido su promesa

Para afianzar la cordialidad nacional

Impuestas por las tradicionales exigencias veraniegas las vacaciones parlamentarias, entre los temas políticos de actualidad en España resalta el del proyecto de revisión constitucional. Dicho proyecto, como es sabido, está sobre la Mesa de las Cortes, que de él tratará al reanudar las deliberaciones legislativas. El Gobierno de coalición que preside el señor Lloroux ha demostrado que no hablaba en vano cuando en las referencias oficiosas de los Consejos se aludía al estudio de esta cuestión fundamental.

El proyecto de revisión constitucional está ultimado. Y ahora, primero las Cortes y más tarde el país decidirán cuándo y cómo la revisión ha de hacerse. Si este problema es resuelto atendiendo exclusivamente a las conveniencias de los partidos políticos, refidos siempre, o casi siempre, con el interés nacional, no habremos adelantado nada.

No comprendemos la indignación de las izquierdas al conocer la realidad del proyecto de revisión. Pues qué, ¿no fueron ellas las autoras del actual texto constitucional? Si tan perfecto lo creyeron, ¿por qué aprobaron el artículo que facilita esta revisión?

Digamos en honor a la verdad,

Ante la concentración de las J.J. de A. P. en La Rábida

Estos días pudiéramos decir que son días de la Juventud, de la Juventud que se mueve, que bulle, que hierve, que se agita, que actúa.

Y esa Juventud dinámica, ansiosa de vida, de movimiento, se destaca en dos polos opuestos. La una promueve a garadas, se declara enemiga de toda espiritualidad, sigue en audaz torbellino las utopías revolucionarias y va sembrando el desorden y la revolución que todo lo destruye y aniquila. La otra—la que milita en la J. A. P.—es de espíritu constructivo, estudia y trabaja por la solución cristiana de los problemas que plantea la vida moderna, serena y tranquilamente, como quien está en la plenitud de sus derechos; va trazando planes luminosos y eficientes, con la mirada puesta siempre en una España grande, más rica, más consciente, más organizada, más feliz.

Y si hemos de esperar una transformación social de nuestra Patria, por ese camino se ha de ir, por el camino del estudio que implica sacrificio, voluntad; por el camino de una organización perfecta y práctica, que exige capacidad de trabajo; por el camino de una superabundante formación personal, que no pudiéndose contener dentro de los límites individuales se desborde en un entusiasta y fecundo proselitismo.

Sacrificio, voluntad, capacidad de trabajo, formación personal, que constituyen la esencia y característica cumbre de la nueva política que representa y encarna el movimiento, más patriótico y social que político, de las Juventudes de Acción Popular.

Una fecha memorable

No dudamos que la concentración de La Rábida ha de ser fecha memorable y jornada decisiva para los que tomando para emblemas de sus escudos el bendito nombre de DIOS y el glorioso de PATRIA, luchan y trabajan por la consecución de la JUSTICIA SOCIAL que fluye y mana del árbol milenario de la Cruz y de la que tanto necesita España para su salvación.

Aparte de la compenetración ideológica que lleva consigo toda reunión o asamblea, la concentración de La Rábida, por el marco histórico en que ha de celebrarse, tiene una significación determinada y específica: el patriotismo y el amor a España han de ser la nota sobresaliente del acto.

Cuando los asalariados del crimen y del desorden han escrito

que al discutirse la Constitución no todas las voces de izquierda estaban conformes con su texto. Algunas, muy notables, expresaron sus discrepancias; pero no se olvidó que las Constituyentes fueron un aluvión de "antis" y, sobre todo, una suma de ignorancias supinas. Y así salió toda su labor. Aquellos hombres llevaron al Parlamento una sola finalidad: destruir, cosa que cumplieron a las mil maravillas, pero el país estuvo a punto de sucumbir a la experiencia demagógica.

Nunca los ciudadanos españoles estuvieron tan divididos, y acháquese al fuerte espíritu del sector oprimido el que las cosas no derivasen por cauces violentos. Esta división en castas la estatua y amparaba la Constitución. Ha sido posible el restablecimiento de cierta cordialidad ciudadana—al menos el enfriamiento del odio—dando de lado a nuestra Ley fundamental, viviendo un poco del favor del Poder; pero como esto supone un evidente peligro y es sermen de los mayores atropellos, urge la aprobación de una Constitución española, base para la armonía ciudadana, fuente de una organización que no tenga por origen el exclusivismo de los partidos políticos, sino el amplio horizonte de los destinos nacionales.

Digamos en honor a la verdad,

Ante la concentración de las J.J. de A. P. en La Rábida

Estos días pudiéramos decir que son días de la Juventud, de la Juventud que se mueve, que bulle, que hierve, que se agita, que actúa. Y esa Juventud dinámica, ansiosa de vida, de movimiento, se destaca en dos polos opuestos. La una promueve a garadas, se declara enemiga de toda espiritualidad, sigue en audaz torbellino las utopías revolucionarias y va sembrando el desorden y la revolución que todo lo destruye y aniquila. La otra—la que milita en la J. A. P.—es de espíritu constructivo, estudia y trabaja por la solución cristiana de los problemas que plantea la vida moderna, serena y tranquilamente, como quien está en la plenitud de sus derechos; va trazando planes luminosos y eficientes, con la mirada puesta siempre en una España grande, más rica, más consciente, más organizada, más feliz.

Sacrificio, voluntad, capacidad de trabajo, formación personal, que constituyen la esencia y característica cumbre de la nueva política que representa y encarna el movimiento, más patriótico y social que político, de las Juventudes de Acción Popular.

Valor de mandato

Pero allí, al calor de hondas tradiciones que hablan de una España grande y dichosa, que lo fué por el aliento de la fe, las palabras del jefe tendrán el valor de todo un mandato y la significación específica de hacer una España grande, digna Madre y directora de las veinte hijas a quienes en época lejana acertó a darles el ser.

Somos hombres en los momentos más difíciles de España y del Mundo entero; pero Dios, que en todo momento ha tenido predilección por reinar en nuestra Patria, nos ha deparado un jefe que sabe sentir e interpretar la voz de la Historia y que por nada ni por nadie desfallecerá en su camino.

¡Todos a La Rábida el 13 de Octubre! ¡Atentos a la voz del jefe, entusiastas en la labor y firmes en el sacrificio, gritemos siempre: ESPAÑA, ESPAÑA, ESPAÑA.

M. BERLANGA BARBA

El conflicto italo-etíope

Marinetti se alista como voluntario para ir a África

Como se sabe, el académico italiano Marinetti ha solicitado alistarse como voluntario en las tropas que marcharán a África del Norte.

Antes de partir, Marinetti, que como se sabe fué el creador del movimiento futurista, ha publicado en la "Gaceta del Popolo" un manifiesto dirigido a los escritores y artistas italianos recordándoles que hace veinte años los futuristas no vacilaron en proclamar que la guerra es la única higiene del Mundo.

Afirma a continuación que la

Comentarios del día

EVOLUCION ACTUAL DEL PROTECCIONISMO AGRICOLA

Con este título ha publicado un folleto de una cincuenta de páginas el Comité económico de la Sociedad de las Naciones. La parte esencial está constituida por el informe del Comité sobre los efectos del proteccionismo agrícola en los países industriales y del proteccionismo industrial en los países agrícolas, durante el período de la post-guerra.

El Comité analiza sumariamente las causas de perturbación de los mercados agrícolas y del hundimiento de los precios que se produjo a partir de 1930. Los países exportadores de producción agrícola fueron las principales víctimas, ya que los agricultores de los países importadores y deficitario acudieron a sus Gobiernos y a la solidaridad nacional para reclamar toda clase de medidas de protección: derechos de aduana elevados, contingentamientos de las importaciones, reducciones progresivas de la proporción de productos extranjeros admitidos en diversas preparaciones, primas a la producción, primas a la exportación, "planes", monopolios y otras formas diversas de economía dirigida. Los hechos se han encargado de demostrar que esta política de proteccionismo intensivo se ha hecho incompatible con el funcionamiento normal de los cambios internacionales, contribuyendo a prolongar la crisis.

Dicha protección no puede ser verdaderamente eficaz más que a condición de permanecer moderada; pues su finalidad esencial es sostener los precios interiores a un nivel mínimo considerado como remunerador, en tanto que una protección excesiva engendra inevitablemente la superproducción la cual por sí misma hace volver a caer los precios.

El problema, por lo tanto, consiste en determinar los límites que hay que imponer a esta forma de ayuda mutua social en la cual buscan remedio todos los países, como el nuestro, se ven amenazados por la ruptura completa del equilibrio económico internacional.

En las conclusiones de su informe, el Comité se expresa como sigue:

"El análisis de la situación permite deducir que el sostenimiento de una corriente normal de importaciones agrícolas por parte de los países industriales está de acuerdo con el interés del conjunto de la nación, así como con el de los agricultores en particular. Tal conclusión es evidentemente poco compatible con la existencia de contingentes demasiado estrechos, pero no excluye el sostenimiento de los derechos protectores razonables.

Algunos signos permiten, por otra parte, esperar un mejoramiento de los precios mundiales, lo que no dejaría de facilitar la vuelta gradual a esta protección moderada que era de rigor en el pasado y que alcanzaba su finalidad sin traer consigo para las economías regionales o nacionales y para las relaciones internacionales los peligros indicados."

CANARIAS NECESITA PROTECCION

Canarias que se siente cada vez más huérfana de la protección na-

cional, es víctima de ese proteccionismo exagerado que, como consecuencia a la vez que fomento de la crisis y de exaltados nacionalismos, se practica en casi todas las naciones europeas, y del cual habíamos en el anterior comentario.

Por eso se vive aquí en continuo estado de inquietud, alarma y sobresalto. Y cada día nos ofrece un motivo más de angustia. La crisis general que padece el país se agrava con nuevas complicaciones, decaída hace ocho días el "Dario de Las Palmas", refiriéndose a la amenaza que pesa sobre nuestra industria de conservas de pescado.

Por sí no fuese bastante el incalculable perjuicio que experimenta la agricultura y el comercio de exportación de frutos con el rompimiento de las relaciones comerciales franco-españolas, la industria conservera, que tiene su principal mercado de consumo en Italia, se ve seriamente amenazada.

Tátase de gravar en Italia, en proporciones onerosas, las conservas de pescado procedentes de Canarias, admitiéndose, en cambio, libre de derechos el pescado fresco con destino a las fábricas de conservas establecidas en aquella nación. Con este sistema proteccionista, si se cierran los puertos italianos a las conservas de pescado de estas islas para fomentar las industrias similares de Italia, las fábricas instaladas en nuestro archipiélago sufrirán un golpe mortal.

Las industrias conserveras y pesqueras han adquirido en Canarias algún desarrollo, sobre todo, las del atún en Gomera y Fuerteventura, los salazones en Tenerife y Gran Canaria donde hay además unas seis fábricas de conservas instaladas con arreglo a modernos adelantos. Los pescadores canarios abastecen de pescado a esas fábricas. Los empleados y obreros ocupados en las actividades de tales industrias son numerosos y sostienen centenares de familias. Es decir que industriales, trabajadores de ambos sexos de las fábricas establecidas y modestos pescadores están directamente interesados en que las conservas que se exportan a Italia, lejos de tropezar con trabas y entorpecimientos, encuentren las mayores facilidades posibles.

Las industrias pesqueras y conserveras representan una importante riqueza, con risueñas perspectivas para el porvenir, dada la abundancia y variedad de especies que pueblan estos mares y los bancos próximos de la costa sahariana, desde tiempos remotos explotados, aunque de modo rudimentario, por generaciones de marineros canarios dedicados a la salazón.

Barcos de distintas naciones explotan hoy los bancos pesqueros de la vecina costa africana con más provecho, porque disponen de medios y elementos modernos. La verdad es que los Gobiernos españoles no concedían la importancia que realmente tienen esos riquísimos criaderos naturales de peces.

Los convenios comerciales deben proteger tanto la exportación de plátanos, tomates y patatas cuanto la producción de conservas de pescado, y a tales fines hay que examinar las gestiones, poniéndose en acción para recabar del Poder central que ampare nuestros intereses amenazados.

En el intercambio de productos ningún país extranjero da a Canarias un trato de reciprocas ventajas. Los beneficios están de parte del comercio extraño, y son estas islas las que sufren las consecuencias de las anomalías internacionales que afectan a España. El conflicto con Francia, la actual guerra de tarifas, a quien de manera más directa y sensible perjudica es a Canarias, que exportaba para aquella República la mitad de su producción bananera. ¿Dónde se va a colocar el excedente de plátanos que Francia no consume hoy?

Se imponen derechos elevados, prohibitivos a nuestros frutos o se cierran los mercados a la introducción de los mismos; existe el peligro de que las conservas de pescado no puedan ser exportadas para Italia, y mientras esto ocu-

Para "Gaceta de Tenerife"

La Acción Católica, medio eficaz contra el laicismo

Los avances del progreso y el mayor desarrollo de las facultades del ser humano que han sido desenvueltas hasta extremos que no fuera posible ni sospechar, han dado lugar a que la soberbia del hombre le haya hecho incurrir en la ridícula pretensión de que Dios sea desterrado del Mundo creado por Él, arrancándole de la sociedad humana, que se ha perfeccionado y perfecciona constantemente, gracias a los medios que Dios mismo ha puesto en nuestras manos.

El hombre en su orgullo ciego y desmedido ha querido imponer el laicismo en todos los órdenes de la actividad humana y como si le molestase la influencia divina y esta pudiera desaparecer por unas disposiciones de los hombres ha querido desterrar a Dios de la Enseñanza, de la Beneficencia, de la Familia, etc., y llevado de un espíritu de negación ha intentado concluir con el tesoro ideológico nacional, aunque para acabar con él fuese necesario destruir la historia de nuestro pueblo, sus páginas de mayor grandeza y de mayor gloria. En su necia temeridad no se ha preocupado de averiguar cuál fuese el verdadero espíritu nacional, ni de la reacción que medidas tan torpes habrían de provocar.

Como dice el notable y conocido médico don Gregorio Marañón en su obra "Las ideas biológicas del P. Feijóo": "La ciencia a pesar de sus progresos increíbles, no puede ni podrá nunca explicarnos todo. Cada vez ganará nuevas zonas; pero la raya frontal del saber, por muy lejos que se la lleve, tendrá eternamente delante un infinito Mundo misterioso a cuyo puerta llamará angustiadamente nuestro "¿por qué?" sin que nos den otra respuesta que una palabra: Dios".

Pues bien, contra el laicismo que quiere arrojar a Dios de la vida familiar y social, considerándole por lo menos como un extraño, se levanta la Acción Católica dispues-

ta a luchar por que Dios y sus doctrinas sigan viviendo en cada uno de los sectores, en que se ha intentado borrar su influencia. Y si por los malos se han empleado cuantos medios diesen el resultado apetecido, creando o desarrollando las asociaciones que han estimado más adecuadas para alcanzar tal finalidad, unas veces de un modo directo y otras solapadamente en organizaciones secretas, la Acción Católica de frente, sin tapujos, con la franqueza del que lucha por principios justos y del que no tiene necesidad de ocultar sus propósitos, se ha manifestado dispuesta a seguir el camino completamente contrario, a reintegrar a Dios en todas las esferas de la actividad en que se le ha suprimido o intentado suprimir, manteniendo la legítima influencia de sus doctrinas, por considerárselas salvadoras para la sociedad y para todas las individualidades que la integran.

El laicismo no quiere olvidar no sólo la parte espiritual del hombre sino la tendencia de éste a elevarse sobre las ruinas de un Mundo material, que va al fracaso si prescindimos de Dios. De Acción Católica desea un mundo material dotado de las mayores perfecciones, pero animado siempre por el soplo de la Divinidad que es lo que ennoblece a las criaturas.

Por lo dicho volvemos a requerir a todos los creyentes para que se apunten en las listas de la Acción Católica, como el medio más práctico para lograr que se extiendan las doctrinas de Cristo, para que todos los humanos vayan hacia Él, armonizando la ciencia con la fe, no olvidando que como dijo Marañón en la obra anteriormente citada:

"Huir a la Divinidad solo conduce a caer en la superación de la ciencia misma y, por lo tanto, a dejar de avanzar para dar vueltas sin fin".

Luis ESTREMEIRA

Madrid, Julio de 1935.

PERIORES RESPECTO DE "EXTENSION MASONICA" Y DE INCREMENTO DE LOS NUCLEOS YA EXISTENTES

Dos zonas se señalaron a esta logia para su propaganda; una, Madrid; otra, las provincias de Guipúzcoa, Alava, Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Toledo, Guadalupe y Cuenca.

En la página 4 se hace referencia de esto bajo el título de "Extensión masonica".

De la actuación fuera de Madrid se consiguen estas noticias, que a la letra transcribimos:

"IMPRESIONADAS LAS GESTIONES CON FERVOR, GASTANDO EN VIAJES, TIEMPO Y DINERO, SE REORGANIZO EL TALLER "CIENCIA" CON TRES HLL., TN GUIPUZCOA Y UNO EN ALAVA SE REORGANIZO EL "FERRER-DE NAVALCARNERO CON ONCE HLL." SE CONSTITUYERON NUCLEOS AFINES EN AVILA Y TOLEDO. SE REALIZARON IMPORTANTES TRABAJOS EN BADAJOZ, Y, FINALMENTE, SE CONSTITUYERON LOS TTR. "ARRIACO" EN GUADALAJARA, CON CINCO HLL.; "ELECTRA" EN CUENCA, CON CUATRO HLL.; TODAVIA SIN NOMBRE, EN MANZANARES, CON OCHO HLL. LOS TRES SERAN PRONTO LOGIAS DE IMPORTANCIA, POR LA VALIA DE SUS COMPONENTES".

Los habitantes de esos pueblos y ciudades, ya pueden explicarse ciertos acontecimientos que les causaron sorpresa, y adivinar el motivo por el cual algunos conventos han mudado de ideas y de conducta.

El trabajo fué fructífero, y el balance de personal se consigna en la página 7, y es como sigue:

Abogados, tres; catechistas, 6; comerciantes, diez; comisionistas y viajantes, uno; contadores y profesores mercantiles, cinco; dependientes de comercio, dos; empleados de Banca y Seguros, cinco; ídem de comercio e industria, 21; estudiantes, uno; industriales, 11; ingenieros, tres; maestros, tres; médicos, cuatro; militares, cinco;

ta a luchar por que Dios y sus doctrinas sigan viviendo en cada uno de los sectores, en que se ha intentado borrar su influencia. Y si por los malos se han empleado cuantos medios diesen el resultado apetecido, creando o desarrollando las asociaciones que han estimado más adecuadas para alcanzar tal finalidad, unas veces de un modo directo y otras solapadamente en organizaciones secretas, la Acción Católica de frente, sin tapujos, con la franqueza del que lucha por principios justos y del que no tiene necesidad de ocultar sus propósitos, se ha manifestado dispuesta a seguir el camino completamente contrario, a reintegrar a Dios en todas las esferas de la actividad en que se le ha suprimido o intentado suprimir, manteniendo la legítima influencia de sus doctrinas, por considerárselas salvadoras para la sociedad y para todas las individualidades que la integran.

El laicismo no quiere olvidar no sólo la parte espiritual del hombre sino la tendencia de éste a elevarse sobre las ruinas de un Mundo material, que va al fracaso si prescindimos de Dios. De Acción Católica desea un mundo material dotado de las mayores perfecciones, pero animado siempre por el soplo de la Divinidad que es lo que ennoblece a las criaturas.

Por lo dicho volvemos a requerir a todos los creyentes para que se apunten en las listas de la Acción Católica, como el medio más práctico para lograr que se extiendan las doctrinas de Cristo, para que todos los humanos vayan hacia Él, armonizando la ciencia con la fe, no olvidando que como dijo Marañón en la obra anteriormente citada:

"Huir a la Divinidad solo conduce a caer en la superación de la ciencia misma y, por lo tanto, a dejar de avanzar para dar vueltas sin fin".

Luis ESTREMEIRA

Madrid, Julio de 1935.

PERIORES RESPECTO DE "EXTENSION MASONICA" Y DE INCREMENTO DE LOS NUCLEOS YA EXISTENTES

Dos zonas se señalaron a esta logia para su propaganda; una, Madrid; otra, las provincias de Guipúzcoa, Alava, Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Toledo, Guadalupe y Cuenca.

En la página 4 se hace referencia de esto bajo el título de "Extensión masonica".

De la actuación fuera de Madrid se consiguen estas noticias, que a la letra transcribimos:

"IMPRESIONADAS LAS GESTIONES CON FERVOR, GASTANDO EN VIAJES, TIEMPO Y DINERO, SE REORGANIZO EL TALLER "CIENCIA" CON TRES HLL., TN GUIPUZCOA Y UNO EN ALAVA SE REORGANIZO EL "FERRER-DE NAVALCARNERO CON ONCE HLL." SE CONSTITUYERON NUCLEOS AFINES EN AVILA Y TOLEDO. SE REALIZARON IMPORTANTES TRABAJOS EN BADAJOZ, Y, FINALMENTE, SE CONSTITUYERON LOS TTR. "ARRIACO" EN GUADALAJARA, CON CINCO HLL.; "ELECTRA" EN CUENCA, CON CUATRO HLL.; TODAVIA SIN NOMBRE, EN MANZANARES, CON OCHO HLL. LOS TRES SERAN PRONTO LOGIAS DE IMPORTANCIA, POR LA VALIA DE SUS COMPONENTES".

Los habitantes de esos pueblos y ciudades, ya pueden explicarse ciertos acontecimientos que les causaron sorpresa, y adivinar el motivo por el cual algunos conventos han mudado de ideas y de conducta.

El trabajo fué fructífero, y el balance de personal se consigna en la página 7, y es como sigue:

Abogados, tres; catechistas, 6; comerciantes, diez; comisionistas y viajantes, uno; contadores y profesores mercantiles, cinco; dependientes de comercio, dos; empleados de Banca y Seguros, cinco; ídem de comercio e industria, 21; estudiantes, uno; industriales, 11; ingenieros, tres; maestros, tres; médicos, cuatro; militares, cinco;

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

UNA DISTINCION

Por haber cumplido los 25 años como socio de número en la Cruz Roja Española, el Comité Central se ha servido concederle la "Medalla de Constancia" a nuestro distinguido amigo don Carlos Lacuena Díaz.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

VIAJES

Ayer marchó a la Península, para incorporarse a su nuevo destino en la provincia marítima de Asturias, el agente del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia de Puertos, con destino actual en la Capitanía de esta capital, don Esteban Diego González.

—La próxima semana se embarcará para Londres el exportador de frutos don Salvador Espinosa Ayala.

—Mañana, viernes, se embarcarán para la Península el comisario de Policía don José Serrano Rafols, destinado a la plantilla de Granada; y el agente don Aristarco Sánchez, destinado a Avila.

—De Madrid llegó anoche, en unión de su señora esposa e hija, el diputado a Cortes don Rubens Marichal López.

—Ha marchado a la Gomera la señora doña Juana Armas Herrera.

—Ayer llegó de la Península el oficial de Telégrafos don Julián Príncipe Muñoz, que viene destinado a San Sebastián de la Gomera.

—Ha regresado de la vecina isla el comerciante don Manuel Díaz.

—A la Península ha hecho viaje don Julio Díaz Gómez.

—De Las Palmas llegaron don Arsenio C. Hernández, don Ramón Díaz, don Rafael Doreste, don José Delgado, don José Nuez, don Antonio Quintana y doña Justa Blanco.

obrerros, 10; periodistas, uno; peritos mecánicos y delineantes, dos; veterinarios, tres.

Total, 96 HH.

Se organizaron dos cursos de Conferencias, en las cuales el H. Llopis desarrolló el tema "Función educativa del simbolismo"; el H. Guerra del Río, el de "La verdadera política masónica"; el H. Barcia, el de "Secreto", fundamento de la masonería, en el cual se dio instrucción, en el cual hubo además, otras cinco conferencias.

En el curso de Historia a esos tres HH. que acabamos de citar se les encargaron, respectivamente, estos tres temas: a Llopis "Voltaire y los enciclopedistas de la Revolución Francesa"; a Guerra del Río, "Garibaldi, Mazzini, la Unidad Italiana"; y a Barcia, "Federico el Grande. Los filósofos alemanes".

Hubo, además, una conferencia de cultura general desarrollada por H. Anguiana, sobre "Revolución rusa".

Las dos iniciativas principales fueron las de celebrar un "mitin laicista" y publicar el libro "Rebeldías, del que se hizo una tirada de tres mil ejemplares, que en gran parte se colocó en las logias. Al autor de ese libro se le dieron 2.150 pesetas, que, con lo que ganó por venta entre sus amistades y público, habrán ascendido a cinco mil pesetas, así se dice en la página 9.

Con motivo de la idea del "mitin laicista" (que luego no se celebró) hizo esa logia un gran trabajo, consiguiendo LA ADHESION DE TODOS LOS NUCLEOS DE IZQUIERDAS y obteniendo UN EFECTO MORAL MUY GRANDE Y DOBLANDO LA RECAUDACION a ciertos fines.

En cuanto a instrucción ritualística, se leyeron en las tenidas 14

—Ayer llegaron de Barcelona, don Avelino Díaz Suárez y don Florimán Padrón Díaz.

—De la vecina isla regresó ayer el ingeniero agrónomo don Jorge Menéndez.

—También llegaron de la misma isla nuestro distinguido amigo don Guillermo Camacho y familia.

—En el "Viera y Clavijo" llegaron de Las Palmas, don Tomás Cerdón, don Federico Osterwald, doña Carmen Pérez, doña Caicedo Camacho, doña Pilar Adós, don Vicente Martínez, don Tomás De este y señora, doña Candelaria Fumero, doña María C. Núñez, don Florentino Rodríguez, don Dionisio Cedrés, don Diego Doreste, doña Dolores Guillén, doña Dolores Castellano, doña María Luisa Torres, don José Ortega y don Carlos Ortiz.

En esta capital guarda cama gravemente enfermo, el ingeniero alemán y respetable amigo nuestro don Luis B. aun.

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora Vda. de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Sermón Gámez, 76

trabajos de Aprendiz sobre temas rituales.

En el mes de Junio se celebró "el banquete socialista", con asistencia de HH. y representaciones de todas las logias de Madrid.

En la página 11 se consignan otros actos de solidaridad masónica. Se trabajó en cooperar a la restauración del monumento a Ferrer en Bruselas y la inscripción que arrancaron los alemanes.

Se preparó un acto de fraternidad en honor del H. Vasconcelos; pero no pudo realizarse.

Se envió un saludo, por conducto jerárquico, al francés Herriot con motivo de la decidida actuación laicista.

Se hizo suscripción a favor de presos en la Cárcel Modelo de Madrid, para socorro de la señorita Urit, para un librero de Punta Genil, desterrado a Cuenca, para el Q. H. Bencomo, desterrado a Segovia, y se hizo ofrecimiento por conducto jerárquico, a las organizaciones de Málaga en favor de los indultados de Benagón.

Y en la página 13 se consigna la vida "pletórica" de esta logia y a labor de los maestros para intensificar la acción de toda la masonería madrileña y crear nuevos centros con que emprender una segunda etapa de gran eficiencia, "carreando hombres nuevos e infundiéndolos en todos nuevos y pujantes entusiasmos.

El lector verá como se mueven los hijos de las tinieblas y advertirá que los efectos conseguidos fueron fruto de ese incesante y abrumador trabajo, que así se le califica en el documento aludido.

Veán los buenos españoles, veán los católicos si ellos, para salvar a España y a la Religión católica, proceden con esa actividad, con esa constancia, con ese empuje, con ese sacrificio.

La vida es lucha, y las victorias, cuestan...

Enfermos

En esta capital guarda cama gravemente enfermo, el ingeniero alemán y respetable amigo nuestro don Luis B. aun.

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora Vda. de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Sermón Gámez, 76

trabajos de Aprendiz sobre temas rituales.

En el mes de Junio se celebró "el banquete socialista", con asistencia de HH. y representaciones de todas las logias de Madrid.

En la página 11 se consignan otros actos de solidaridad masónica. Se trabajó en cooperar a la restauración del monumento a Ferrer en Bruselas y la inscripción que arrancaron los alemanes.

Se preparó un acto de fraternidad en honor del H. Vasconcelos; pero no pudo realizarse.

Se envió un saludo, por conducto jerárquico, al francés Herriot con motivo de la decidida actuación laicista.

Se hizo suscripción a favor de presos en la Cárcel Modelo de Madrid, para socorro de la señorita Urit, para un librero de Punta Genil, desterrado a Cuenca, para el Q. H. Bencomo, desterrado a Segovia, y se hizo ofrecimiento por conducto jerárquico, a las organizaciones de Málaga en favor de los indultados de Benagón.

Y en la página 13 se consigna la vida "pletórica" de esta logia y a labor de los maestros para intensificar la acción de toda la masonería madrileña y crear nuevos centros con que emprender una segunda etapa de gran eficiencia, "carreando hombres nuevos e infundiéndolos en todos nuevos y pujantes entusiasmos.

El lector verá como se mueven los hijos de las tinieblas y advertirá que los efectos conseguidos fueron fruto de ese incesante y abrumador trabajo, que así se le califica en el documento aludido.

Veán los buenos españoles, veán los católicos si ellos, para salvar a España y a la Religión católica, proceden con esa actividad, con esa constancia, con ese empuje, con ese sacrificio.

La vida es lucha, y las victorias, cuestan...

Enfermos

En esta capital guarda cama gravemente enfermo, el ingeniero alemán y respetable amigo nuestro don Luis B. aun.

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora Vda. de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Sermón Gámez, 76

trabajos de Aprendiz sobre temas rituales.

En el mes de Junio se celebró "el banquete socialista", con asistencia de HH. y representaciones de todas las logias de Madrid.

En la página 11 se consignan otros actos de solidaridad masónica. Se trabajó en cooperar a la restauración del monumento a Ferrer en Bruselas y la inscripción que arrancaron los alemanes.

Se preparó un acto de fraternidad en honor del H. Vasconcelos; pero no pudo realizarse.

Se envió un saludo, por conducto jerárquico, al francés Herriot con motivo de la decidida actuación laicista.

Se hizo suscripción a favor de presos en la Cárcel Modelo de Madrid, para socorro de la señorita Urit, para un librero de Punta Genil, desterrado a Cuenca, para el Q. H. Bencomo, desterrado a Segovia, y se hizo ofrecimiento por conducto jerárquico, a las organizaciones de Málaga en favor de los indultados de Benagón.

Y en la página 13 se consigna la vida "pletórica" de esta logia y a labor de los maestros para intensificar la acción de toda la masonería madrileña y crear nuevos centros con que emprender una segunda etapa de gran eficiencia, "carreando hombres nuevos e infundiéndolos en todos nuevos y pujantes entusiasmos.

El lector verá como se mueven los hijos de las tinieblas y advertirá que los efectos conseguidos fueron fruto de ese incesante y abrumador trabajo, que así se le califica en el documento aludido.

Veán los buenos españoles, veán los católicos si ellos, para salvar a España y a la Religión católica, proceden con esa actividad, con esa constancia, con ese empuje, con ese sacrificio.

La vida es lucha, y las victorias, cuestan...

Accidente de la circulación

Violento choque de automóviles

Ayer, a la una y cuarto de la madrugada, se produjo un violento choque de automóviles en la calle de Robayna, del que resultaron heridas cuatro personas.

El accidente, según declaran los conductores respectivos, se desarrolló en la siguiente forma: Antonio León Robles, conductor del coche número 4.535, dice que subía por aquella calle y al llegar al cruce de Jesús y María, le salió al encuentro, inesperadamente, el vehículo número 4.537 que guiaba Luciano Martín Marrero. Este coche se le echó encima, destrozando el guardafango y el faro delantero izquierdo y el radiador, siendo los daños de bastante importancia.

Luciano Martín Marrero, por el contrario, dice que al llegar desde la calle de Jesús y María a la desembocadura de Robayna, el coche que conducía Antonio León Robles embistió al suyo con tal violencia que quedó éste completamente destrozado. Los desperfectos se calculan en más de mil pesetas.

A consecuencia del encontronazo resultaron con heridas y lesiones las siguientes personas, a las que se prestó inmediatos auxilios en la Casa de Socorro:

María Dolores Gutiérrez, de 49 años, domiciliada en La Laguna, 4, de contusiones y erosiones en el brazo y antebrazo izquierdo.

Nicolás Rufino Gutiérrez, de 27 años, domiciliado en La Laguna, de herida contusa en la región occipital.

Berta Morales Ruiz, de 20 años, domiciliada en Méndez Núñez, 7, de intensa contusión en el torax.

Luciano Martín Marrero, de 25 años, domiciliado en el barrio del Perú, de contusión con hematoma en la región parietal izquierda y erosión en el muslo derecho.

De lo sucedido se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.

En las proximidades de Güímar

Al chocar un camión contra un muro, resultó herido un joven

El pasado domingo, ocurrió en el término de Güímar un suceso, del que resultó seriamente lesionado un joven que tiene su domicilio en Candelaria.

Parece que los jóvenes de este último pueblo, Felipe Pérez Núñez y Martín Castro Otazo, se encaminaron al obscurecer del domingo hacia el Escobonal, donde se celebraba la fiesta anual de San José y al regresar a las once de la noche, montaron en un camión propiedad de don Manuel Castro Sabina, que iba guiado por un hijo del dueño del vehículo.

Al llegar éste a las proximidades de Güímar, y seguramente a causa de una mala maniobra, el camión fué a precipitarse contra el muro de contención de la carretera, rompiéndose el cristal del parabrisas y alcanzando uno de los pedruzos en la cara al joven Felipe Pérez Núñez, que recibió una extensa cortada.

Poco después de ocurrir este accidente, pasó un automóvil ocupado por vecinos de Candelaria, siendo transportado el herido al domicilio del médico de Güímar, don Manuel Augulo, quien le asistió de primera intención. Seguidamente se le llevó a su casa, y en la mañana del lunes fué transportado al Hospital civil de esta capital, donde ha quedado recluido.

Sin que la herida recibida haya revestido mucha gravedad, parece que la pérdida de sangre ha contribuido al estado de postración en que se encuentra el paciente.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

AVISO

CONCEPTOS: Canalones, aleros, bajantes, etc., (primero y segundo trimestre 1935).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por los conceptos que arriba se expresan, en evitación de los perjuicios que puedan irrogarseles, que el plazo voluntario de cobranza, termina el día 8 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Agosto de 1935.—El recaudador, Felipe Pastor.—Visto bueno, el alcalde, M. Viera.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 7 de Agosto

Temperatura máxima, 26.8.

Temperatura mínima, 20.5.

Humedad relativa media, 47 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 688 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 10.8 milímetros.

Precipitación acuosa, 0.0 milímetros.

Estado general de cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SE COFECCIONAN

trajes de señora y niños; especialmente en camisas para caballero.

Santa Rosalía, 73, 2.º piso, 2.ª puerta

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Rosa Herrera, de 6 años, domiciliada en la Ramba de Pulido, 70, de herida contusa en la región frontal.

Miguel Angel Alamo Rodriguez, de 5 años, domiciliado en Puerto Escondido, 6, de herida por mordedura de perro en la mano derecha.

Rosario Bethencourt Chinea, de 10 años, domiciliada en Plaza de Anaza, 14, de herida incisa producida con unas tijeras en el pie derecho.

Juana Romero Hernández, de 3 años, domiciliada en Tribunaciones 17, de herida en la región superciliar izquierda.

Luis Vázquez, de un año, domiciliado en La Rosa, 17, de herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Luis Suárez, de 26 años, de contusión en la región mentoniana con pérdida de parte de un incisivo.

Evarista Ley, de 55 años, domiciliada en Jesús Nazareno, 28, de ligeros síntomas de alcoholismo.

En esta capital la inspectora jefe de Primera Enseñanza doña Susana Villavicencio, que había marchado a la ciudad de Icod con el fin de visitar a los colonos que integran la primera expedición escolar.

Traslado de escuela

En esta Inspección se ha recibido un oficio del presidente del Consejo Local del Puerto de la Cruz, en el que participa la solicitud de traslado de la escuela del barrio de las Dehesas, en la que está al frente de la misma el maestro nacional don Mario Monteverde Díaz.

Edificio para escuelas unitarias

El Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de la villa de Arico, en el que solicitaba los correspondientes trámites para la construcción de un edificio con destino a

escuelas unitarias en el distrito escolar del Porís de Abona.

Dicho edificio estará destinado para niñas y niños, con las correspondientes viviendas para maestros.

Plazas vacantes

Entre las plazas vacantes de maestros se encuentran la del Distrito Universitario de La Laguna, y la de párvulos del barrio de Salamanca.

Estas plazas figuran en la lista que publica la "Gaceta" sobre el próximo concurso de más de 15.000 habitantes.

Adquisición de material

El Ministerio ha destinado las siguientes cantidades para la adquisición de material escolar con destino a los grupos escolares:

Para la adquisición de aparatos de radio, 70 mil pesetas.

Para la de cinematógrafos, 90 mil.

Para la de películas sonoras, 900 mil, y para la de películas mudas, 18 mil.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Ciríaco, Largo y Esmeraldo, Marino, Eleuterio, Leónides y Hormisdas, mrs.; Emilian y Mirón, obs.; Severo, cf. y Juana de Aza.

Santos de mañana.—Román, Secundiano, Marceino, Veriano, Firmo, Rústico, Juliano y Marciano, mrs.; Domiciano, ob. y Juan B. Vianney, cf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 9.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por don Jacinto Federico de la Santa Cruz, que en paz descansa.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 9.—A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Matilde Delgado, que en paz descansa.

A las ocho y media, Misa cantada, en el Altar Mayor, por el alma de doña Concepción Medina Aguiar, que en paz descansa.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 9.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media.

Instrucción Pública

Hoy regresará de Icod la inspectora jefe

Hoy regresará a esta capital la inspectora jefe de Primera Enseñanza doña Susana Villavicencio, que había marchado a la ciudad de Icod con el fin de visitar a los colonos que integran la primera expedición escolar.

Traslado de escuela

En esta Inspección se ha recibido un oficio del presidente del Consejo Local del Puerto de la Cruz, en el que participa la solicitud de traslado de la escuela del barrio de las Dehesas, en la que está al frente de la misma el maestro nacional don Mario Monteverde Díaz.

Edificio para escuelas unitarias

El Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de la villa de Arico, en el que solicitaba los correspondientes trámites para la construcción de un edificio con destino a

escuelas unitarias en el distrito escolar del Porís de Abona.

Dicho edificio estará destinado para niñas y niños, con las correspondientes viviendas para maestros.

Plazas vacantes

Entre las plazas vacantes de maestros se encuentran la del Distrito Universitario de La Laguna, y la de párvulos del barrio de Salamanca.

Estas plazas figuran en la lista que publica la "Gaceta" sobre el próximo concurso de más de 15.000 habitantes.

Adquisición de material

El Ministerio ha destinado las siguientes cantidades para la adquisición de material escolar con destino a los grupos escolares:

Para la adquisición de aparatos de radio, 70 mil pesetas.

Para la de cinematógrafos, 90 mil.

Para la de películas sonoras, 900 mil, y para la de películas mudas, 18 mil.

LÁMPARAS

PHILIPS

Más luz con menos gasto.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 7 de Agosto

Temperatura máxima, 26.8.

Temperatura mínima, 20.5.

Humedad relativa media, 47 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 688 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 10.8 milímetros.

Precipitación acuosa, 0.0 milímetros.

Estado general de cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SE COFECCIONAN

trajes de señora y niños; especialmente en camisas para caballero.

Santa Rosalía, 73, 2.º piso, 2.ª puerta



REUMATISMO

FRAIXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Rheumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAIXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias

Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDEO, Farmacia. — La Laguna

COMPRA DE ORO Y PLATA

Manuel Amor, representante de la Casa más importante de España en la compra de oro y plata, paga los precios nunca vistos en esta capital: Cadenas, relojes, pulseras, anillos, pendientes, dentaduras, Rosarios, botanaduras, aunque estén rotos en pedazos y sea poca la cantidad, no dude en traerlos. Se le pagan a buen precio.

Piedras finas, como brillantes, esmeraldas, diamantes, se pagan a precios sumamente subidos. Antigüedades y objetos de Arte, a precios increíbles.

Nota.—Las monedas de oro se pagan a mucho más del doble de su valor.

Se ruega al respetable público no vendan prendas ni monedas sin consultar antes precios con esta Casa. Avisando se va a domicilio. Diríjase al Hotel Palace, Plaza de la Iglesia número 14. Teléfono número 1070.

Nota.—Los días de compra solo son hasta el día 13 de Agosto.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general. - Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cóbrese o no

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma de la señorita
Petra Hernández Borges
que falleció cristianamente el 4 de Agosto de 1935

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes.
Suplican a sus amistades la encomienden a Dios, y asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará en esta parroquia de Santiago, el día 9 del corriente, a las 8 y media.
Realejo Alto, 7 de Agosto de 1935.

Sección cinematográfica

De nuestro correspondiente imaginario

Un film sobre Luis Lumière. Enrique Lepage continúa la preparación del gran film sobre Luis Lumière, que presentará la vida laboriosa del inventor del cinematógrafo.

El escenario—establecido por el mismo Lepage—ha sido sometido a la aprobación del gran sabio, que ha querido concederle la más alta y plena autorización.

El film será realizado dentro del presente verano, y presentado en las fiestas que se prepararán para la celebración del jubileo Lumière y del cuarenta aniversario del Cinema.

Jean-Charles Reynaud, ha sido el encargado de escribir los comentarios. Geo Clerc, asegura la toma de vistas; y un notable compositor será el encargado de la singular partitura.

Confort de un tren americano. Después de diversos experimentos, el ferrocarril Chicago y North-western ha decidido que el tren "4", considerado como el más rápido del mundo en larga distancia, sea provisto de un coche-cine especial para exhibir películas regularmente.

No sólo de pan vive el hombre. La General Motors, en Detroit, EE. UU., ha inaugurado para sus empleados, durante la hora del almuerzo, un espectáculo cinematográfico.

tográfico a base de películas de largo metraje, en su Laboratorio de Investigaciones, el cual tiene capacidad para 500 personas.

Tres actos son exhibidos diariamente, tardándose en consecuencia, dos o tres días en pasarse el film.

Lo que se prepara en España "Boy", la admirable obra del Padre Coloma, está a cargo de Antonio Carvache. El papel del protagonista lo hará Juan Orduña; el mismo que lo representó en la versión muda, que dirigió Benito Perrojo.

"La Casa de la Troya", versión sonora de la célebre novela de Pérez Luñin, que también fue llevada al celuloide como adaptación muda. La dirigirá Florián Rey.

La "Ece" (Ediciones Cinematográficas españolas) tiene en rodaje la primera de sus producciones; en la que intervienen Ernesto Viches y Virginia Zuri. El título de esta cinta será, "113".

"Filmofono" ha conseguido la autorización necesaria de los autores de "La Papirosa", señores Navarro y Torrado, para realizar una gran película sobre esta comedia, que Irene López Heredia y Mariano Asquerino, han representado con tanto éxito.

"Atlantic Films" tiene en preparación "La fórmula", película de tono humorístico, que se realizará con arreglo al guión de José Santiguri.

Sección femenina

Benemérita de la Patria

La señora Uhrmann es una austriaca benemérita. Representa cuarenta y tantos años, y es robusta y sonriente. La hemos encontrado tendida en una cama blanca, una cama de clínica, y rodeada de varias enfermeras y dos médicos. La señora Uhrmann estrecha contra su corazón un pequeño envoltorio que llora de vez en cuando. Se trata de que la señora Uhrmann acaba de dar a luz en esta clínica de Viena.

El suceso no tendría nada de extraordinario ni valdría la pena de que lo comentáramos en los periódicos si no diera la casualidad de que ya son veintinueve las veces que la señora Uhrmann ha venido a la clínica a realizar tan penosa función.

—Si, señor—dice la feliz madre—. Veintinueve hijos he dado a luz en treinta y dos años de matrimonio.

—¿Pues sí que es un "record"!

—Y lo más asombroso es que me encuentro tan bien de salud como el día que me casé.

—¿Y dispuesta a tener más, no es eso...?—dice el médico sonriente.

—Muchos más no querría—dice la señora Uhrmann—, pero uno más, sí. Me gustaría tener treinta, para que fuese un número redondo. Además, que es un orgullo para mí dar treinta ciudadanos a mi Patria.

Después la señora Uhrmann me habla de sus hijos. Los tiene rubios y morenos, altos y bajos, guapos y... feos, no. Feos, lo que se dice feos, a ella no se le parece ninguno. Si acaso menos guapos. Como los mayores pasan ya de los 20 años, los tiene también con distintas carreras y profesiones.

—Todos son buenos chicos y quieren mucho a sus padres—dice la veintinueve veces madre, muy orgullosa.

A diario recibe esta señora testimonios de afecto y consideración de los ciudadanos de Viena. Le mandan regalos para el niño, ramos de flores para ella y un sin fin de caprichosos objetos. Desde que los periódicos dieron la noticia, la gente no cesa de acudir a la clínica a interesarse por su salud. Hasta el señor canciller ha enviado un regalo y un cariñoso y patriótico saludo. Dos muchachitas

que acaban de acercarse al lecho a saludar a la señora Uhrmann se ponen muy coloradas cuando ésta les dice:

—Ya sabéis, niñas. A casarse pronto y a imitar mi ejemplo.

—¡Oh, no! ¡Qué horror!—dice una de ellas.

—Pues a mí no me molestaría, aunque fuese sólo para hacer rabiar a nuestro vecino Hitler—agrega su traviesa compañera.

Es verdad. Hitler debe de sentirse molestísimo ante este caso que se da precisamente bajo la dominación de su enemigo Dollfuss. La mayor preocupación de Hitler es conseguir que den muchos hijos las mujeres alemanas. ¡Cuánto daría por poder presentar al mundo un caso como el de la señora Uhrmann!

Pero lo que más ha emocionado a esta benemérita ciudadana que acaricia a su vigésimoono retoño, es la visita que recibió últimamente. Se acercó a su lecho, cariñosa y sencilla, nada menos que la esposa del Presidente de la República austriaca, señora de Mikas. Permaneció un buen rato junto al lecho de la parturienta y conversó con ella.

Sería curioso conocer la opinión del señor Uhrmann, esposo de la madre ejemplar, y quien tiene que mantener al ejército de muchachos que su señora ha traído al mundo. Ella dice que su esposo ve con mucha satisfacción el suceso que se produce todos los años. Pero nosotros, ¡francamente!, nos permitimos dudar. Es que... ¡hay que ponerse en su caso!

ELENA
Viena, Julio de 1935.

Los centros bordados

Para encima del velador, de la cómoda, de la mesa redonda, o familiar, sobre una repisa, etc., se llevan unos tapetes sencillos en tul o gasa con un bordado de una guirnalda todo alrededor, formando dibujos a cual más modesto.

El bordado puede hacerse a modo de cadeneta con lo cual se simplifica la labor y esto tiende a hacerlo más deseable. Se suelen bordar porque resulta elegante a la vez que sencillo, dibujos en los que forman el todo o por lo menos parte de él, los vegetales, y entre éstos, tienen preferencia las ramas de olivo o de otro vegetal cual-

quiera, pero cuidando que el dibujo no resulte complicado porque entonces se haría casi imposible el hacerlo a punto de cadeneta.

También pueden bordarse a pasadas planas con lo cual se adelanta mucho tiempo.

Daremos unas reglas generales adaptables en cada caso, respetando, caro es, el buen gusto de cada cual.

Para las cómodas se usan de forma rectangular, que una vez terminadas pueden tener las dimensiones de 0'50 a 0'75 m.

Para los veladores y demás se hacen óvalo con diámetros que varían de 0'12 m. hasta 0'60 m.

En cuanto a dibujos no existe regla fija, pero suelen ser de un tercio del paño total y si se desea también se pueden bordar en el centro con otro dibujito, encerrado en un círculo, para que resulte más vistoso, como por ejemplo una rosa u otro por el estilo.

Alrededor del dibujo exterior se hace a pasada doble, una especie de banda más tupida, con el fin de agrandar el paño y, a la vez, evitar que se deteriore demasiado pronto por los bordes, aumentando su duración y haciendo resaltar el dibujo.

El punto de cadeneta que hemos recomendado antes se puede hacer con el punto denominado de "beauvais"; éste es el punto más conocido con el nombre de "crotchet" hecho para más comodidad sobre un bastidor, para que resulte más rápido y a la vez con una limpieza y una seguridad que no es de despreciar.

La banda tupida con la cual hemos dicho que se rodeaba el dibujo se hace doble para darla más consistencia, y se hace separada del dibujo, cosiéndose a la parte a fila de puntos de cadeneta con puntadas no muy juntas para ganar tiempo y que esté dispuesto para en un momento determinado soñar y cambiarse por otro, lo cual no debe extrañar, pues es lo primero que se estropea.

Como los centros están muy expuestos a mancharse, recomendamos que se usen perlas o hilos lavables y que no encojan, pues en este caso sería trabajo perdido, ya que habríamos hecho unos centros que nos servirían a lo sumo para más de un mes, cosa que no estimamos conveniente.

Mme. ROSAURE

RECETAS CULINARIAS

Pollos con arroz

Atados los pollos, después de debidamente preparados, se les rehoga en una cacerola con manteca, sazonzándolos convenientemente y mezclando un par de cucharadas de cebolla, otras dos cucharadas de cuadrillos finos de jamón y un diente de ajo. Sigue rehogándose todo durante diez minutos y se añaden dos chorizos, una hoja de laurel, un poco de azafrán y una cucharadita de pimentón. Póngase caldo hasta cubrir la mezcla; cúbrase con un papel engrasado y déjese cocer a fuego lento para que no meime gran cosa. A punto de estar cocidos los pollos se añade arroz hasta por una mitad del caldo, y tapada la cazuela se deja hervir a buen fuego durante quince minutos. Retírese y déjese reposar siete u ocho minutos más. Entonces se cocina el arroz en la fuente, se colocan los pollos encima y a los lados los chorizos, sirviendo el plato en seguida, antes de que pueda enfriarse.

También puede hacerse este arroz cortando desde un principio los pollos en ocho pedazos. Lo esencial es colocar el pollo o los pollos cortados encima del arroz y los chorizos cortados en rodajas en los bordes del mismo.

El Prelado diocesano regresó de La Palma

Anteayer regresó de La Palma nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Religada, después de dar por terminada su Visita Pastoral a dicha isla hermana.

Le acompañaba su secretario el R. P. dominico José María Iglesias.

Reciban nuestro más cordial saludo de bienvenida.

MADRES

La antigua y acreditada "DENTICINA Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo", cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1'50.

SELLOS DE CAUCERO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECO.

NOTICIAS

En el vapor "Ciudad de Mahón" se enviaron ayer a la isla de Hierro 25 toneladas de agua, en virtud de gestiones del delegado del Gobierno, señor Ayaia, para atender al suministro de aquellos habitantes.

SANATORIO DE AMOR

CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. — Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitirán en clase particular. Resultados brillantes.

Informará don Rafael Tabares-Librería Curbelo.—La Laguna.

En Santa Cruz: Ramba XI de Febrero, 59, bajo.

Don Florencio Oliva ha presentado en el Ayuntamiento de esta capital los planos de una casa de cuatro plantas que se propone construir en la Calle de Puerta Canseco.

—Don José Delgado solicita licencia para construir una casa en el kilómetro cuatro de la carretera de San Andrés.

—Don Félix Carballo pide se le autorice para modificar la casa que construye en la calle de Norie Alta.

—Don Manuel Sabina Sosa solicita permiso para construir una casa en el barrio de la Salud.

—También don Ventura Expósito desea construir otra casa en el barrio de Molina.

LA VIDA NO ES ASI... por Carrero Vargas. Las obras póstumas de José María Cabral y Galán y EL SOMBRERO DEL REY, por Diego San José, editadas por la Biblioteca Patria, puede adquirirlas en la Librería y Tipografía Católica.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES Preparación completa para la convocatoria de Noviembre, por oficiales del Ejército. Informes: Ramba XI de Febrero, 59, bajo (esquina a Numanca).

Leemos que se ha conseguido de Polonia la libre introducción en aquella nación de tres mil quinientas toneladas de patanos, hasta el mes de Septiembre—posiblemente el 30—, y que se espera la visita de compradores para la referida cantidad.

Todo esto, debido a gestiones del ministro correspondiente.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle Jesús Nazareno, 31. Razón de doce a dos de la tarde.

SANATORIO DE AMOR

Don Juan Rumeu Garcia ha dirigido un escrito al Ayuntamiento, para que esta Corporación reanudara sobre el proyecto de construcción de casas baratas en la Costa Sur, que presentó hace ya algún tiempo.

SEÑORAS: Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elite", "La mode de Paris", "La Femme elegante", "Preferencias, Modes, et Travaux", "La Toilettes Moderne", "Excella", etc.; los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine", "Les jolis ouvrages", "Dibujos" etc., etc., puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magnificas condiciones, muy económico. Se vende.

Informarán, de 2 a 8 de la noche, en la Ramba XI de Febrero, 59, bajo.

El alcaide de Badajoz se ha dirigido a este Ayuntamiento, para que apoye la petición que ha elevado a la Superioridad, en el sentido de que se modifique el proyecto de ley para el pago de sus haberes a los médicos forenses, haciéndolo el Estado en lugar de los Municipios.

El Gobierno venezolano ha suprimido, atendiendo amistosas indicaciones del Gobierno español, el

nuevo impuesto que había establecido para las patatas de Canarias.

REVISTAS DE MEXICO.—"Sucesos para todos", semanario de actualidad.

"Aménidades", Revista completa; aparece mensualmente.

"Ases y Estrellas", Revista mensual de cine.

"La Familia", Revista de hogar; sale todos los meses.

"Misterio", otra Revista mensual de asunto policíaco, lleno de emoción, intriga, etc.

"Paquín", semanario infantil.

De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

PAPEL PARA MACETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos de tres metros.

[Otra novela de ZANE GREY] Titulada **LOS CAZADORES DE LOBOS** de la **NOVELA AZUL** al precio de una peseta.

De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Esmer el Sol, calles del Dr. Alari y Nicolás Estévez, 14 y 15.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón 3; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Ramba XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

En el mes de Junio último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, 156 siniestros, de los cuales 70 de muerte y 86 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 156 patronos responsables, 38 estaban asegurados en la Caja Nacional, 53 en Compañías,

58 en Mutualidades y 7 no estaban asegurados.

En el mismo periodo han sido resueltos 61 expedientes de muerte, 44 de incapacidad permanente parcial, 18 de total y 3 de absoluta.

Los promedios de coste desde el 1 de Abril de 1933, son: de muerte, 15.308'52 pesetas; de incapacidad permanente parcial 11 mil 693'65 pesetas; de incapacidad permanente total, 17.471'89 pesetas; de incapacidad permanente absoluta, 22.908'17 pesetas.

El número de nuevos pensionistas es de 218.

LIBROS RECIBIDOS.—"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un exóptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rojo y Guada", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Lahuru "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Crotava.

Envíandome cinco pesetas por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada. Dalias, Orientemos, Pensamientos, Petunias, Aboli, Guisantes de color, Zinnias, Miosotis, Verbenas, Cosmos, Reinas Margaritas, Claveles, etc., etc.

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos almancen. Alfonso Torral. Herradores 74. La Laguna, Tenerife.

LECTOR: Si le interesa las últimas novedades de libros, novelas, etcétera, vea nuestra sección de **LIBROS RECIBIDOS**.

Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6.

Medias y Calcetines Americanos



Allen A

Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no somborean. Medias "ALLEN-A".

CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DIR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELÉFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 5-0-4.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Información Telegráfica de

DE MADRID

Los señores Gil Robles y Chapaprieta se muestran reservados al terminar la reunión de la Ponencia interministerial, pero el señor Lerroux anuncia que hubo acuerdos

LA REUNION DE LA PONENCIA MINISTERIAL

Madrid, 7 1730.—A las diez de la mañana se reunió la ponencia interministerial, formada por los señores Lerroux, Chapaprieta y G. Robles, para estudiar la aplicación de la ley de Restricciones.

A las once menos cuarto salieron los señores Gil Robles y Chapaprieta, mostrándose ambos muy reservados con los periodistas.

Más tarde salió el señor Lerroux. Este dijo:

La reunión se desarrolló en tonos de ponderación y euanimidad. Esto permitirá herir el menor número de intereses.

Llegamos a acuerdos—añadió—en algunos extremos, pero que no puedo publicar antes de que los conozcan los demás compañeros de Consejo.

Se refieren dichos acuerdos a cómo se harán las economías, y no conviene alarmar a la gente. Antes—expresó—debe conocerlos Su Excelencia, que es quien ha de referendarlos.

Interrogado el señor Lerroux por los periodistas acerca de la refor-

ma ministerial, contestó que sabía qué Ministerios han de resumirse.

Agregó que la aplicación de la Ley de Restricciones influirá, retrasando, la confección del Presupuesto para el año 1936, y que los millones a economizar con dicha ley, permitirá, no elevar el Presupuesto, sino reducirlo.

—Nosotros, los altos funcionarios del Estado—dijo—debemos dar el ejemplo, aplicándonos la ley de Restricciones nosotros mismos, para que el contribuyente no se lamenta en caso de que se le exijan sacrificios.

También dijo el señor Lerroux que la aplicación de la ley de Restricciones se utilizará para visperas del primero de Octubre y que entrarán en vigor los decretos en dicha fecha; es decir—añadió—antes de la reapertura de las Cortes.

Terminó diciendo el señor Lerroux a los periodistas que el Consejo de mañana se celebrará en la Presidencia.

El jefe del Gobierno marchará estar tarde a San Rafael, y no pasará la noche.

El señor Chapaprieta ha aplazado su anunciado viaje a Suiza, diciendo que dispone de poco tiempo para la Ley de Restricciones

Después de terminada la moratoria se emprenderá una intensa investigación y no quiero decir el ministro de Hacienda que la medida coja desprevenidos a los contribuyentes morosos

Madrid, 7 1730.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, recibió en su despacho a los periodistas, a quienes comenzó diciendo, que no realizaría su anunciado viaje a Suiza por el escaso tiempo de que disponía para la aplicación de la ley de Restricciones.

—Ello me obliga—dijo—a quedarme trabajando, a fin de terminar el estudio comenzado.

Añadió el señor Chapaprieta que apenas termine el plazo de la moratoria concedida por la ley de Presupuestos para los pagos en descubierto en Hacienda, se empezará en toda España una intensa investigación.

—No quiero—explicó—que la medida coja desprevenidos a los contribuyentes morosos, por lo que llamo la atención a todos, para que formulen las declaraciones y realicen los pagos antes de la fecha indicada.

—Ayer—añadió—celebré una reunión con el alto personal de Investigación para la aplicación de la ley de Restricciones. Del espíritu que les anima, estoy satisfecho. Todos superarán el trabajo para

facilitar la obra de saneamiento de los presupuestos.

EL BALANCE EN EL BANCO DE ESPAÑA

El señor Chapaprieta se refirió en su conversación con los periodistas al balance del Banco de España correspondiente a la semana última, diciendo que ha aumentado el saldo, favorable a la cuenta del Tesorero, de 24 a 43 millones, a pesar de que se ha pagado en el mes los haberes de los empleados y se han hecho entregas de importantes sumas para la compra de trigo.

SE REDUCE EN UN MEDIO POR CIENTO EL INTERES DE LAS CUENTAS BANCARIAS

Se ha celebrado la reunión del Consejo Superior Bancario, habiéndose llegado al acuerdo de reducir un medio por ciento el interés de las cuentas bancarias y de Cajas de Ahorro, excepto las cuentas a la vista, en que la rebaja del interés es sólo de un cuarto por ciento.

Importantes colonias escolares organizadas por la Acción Católica de Padres de Familia

Hasta otoño no se reanudarán las negociaciones comerciales con Inglaterra

COLONIAS ESCOLARES

Madrid, 7-1730.—A las once de mañana de hoy, saldrá la última de las Colonias escolares, denominada de N.ño Jesús, organizada por la Acción Católica de Padres de Familia.

Dicha colonia está compuesta por 80 niñas pobres.

La mitad pasará el mes en Azpeitia (Gulpúcoa), y las restantes en Zarauz, pintoresca villa ribereña, también de Gulpúcoa.

LAS NEGOCIACIONES CON INGLATERRA

Procedente de Pamplona ha llegado el ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún.

Los periodistas le interrogaron contestando que no tenía nada que comunicar, sino la suspensión hasta otoño próximo, de las negociaciones comerciales con Inglaterra.

El hallazgo de la bandera española bicolor al marqués del Mérito

El señor Portela Valladares dice que no ha lugar a imponer sanción, pues la Ley solo castiga la exhibición

Madrid, 7-2330.—La Dirección General de Seguridad ha facilitado una nota a los periodistas que se refiere al hallazgo en el equipaje del marqués del Mérito, de la bandera española bicolor.

Dice la nota que la Dirección de Seguridad ha informado al ministro de Gobernación, señor Portela quien dijo que no había lugar a la imposición de sanción alguna, pues lo que castiga el decreto que afecta al asunto, es la exhibición al público de distintivos, banderas y enseñas de propaganda política social.

Esta circunstancia, dijo el señor Portela, no se da en el caso presente.

APARATOSA TORMENTA EN MADRID

Hoy se ha registrado una aparatosa tormenta de relámpagos y truenos, sin que por ello haya refrescado el ambiente.

LA CAUSA CONTRA LARGO CABALLERO

El defensor de Largo Caballero, señor Jiménez de Asúa, ha pedido el sobreseimiento de la causa que se le sigue a su patrocinado por el delito de rebelión militar y la libertad del mismo.

El señor Jiménez de Asúa se funda para ello en que los hechos,

por los cuales se acusa al señor Largo Caballero, son anteriores a la amnistía aprobada por las Cortes en Abril de 1934.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El ministro de Marina ha manifestado que regresa a Madrid muy satisfecho de las bases navales de Mediodía de España.

Añadió que marchará a Málaga para recibir al Jefe.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Agosto

Libras esterlinas, máximo	3640
Idem mínimo	3630
Francos franceses, máximo	484.
Idem mínimo	4835
Dólares, máximo	734
Idem mínimo	732
Liras, máximo	4030
Idem mínimo	4000
Francos suizos, máximo	23950
Idem mínimo	23925
Francos belgas, máximo	2480
Idem mínimo	2470
Reichsmarks, máximo	2965
Idem mínimo	2945
Florines, máximo	499
Idem mínimo	497
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas checas, máximo	3080
Idem mínimo	3060
Coronas suecas, máximo	189
Idem mínimo	187



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts.

Capital desembolsado
100.000.000 Pts.

Reservas
64.916.000 Pts.

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

EXTRANJERO

MUSSOLINI REGALA A UN MARISCAL CHINO UN AVION TRIMOTOR

Shangai, 7.—Se ha hecho entrega al mariscal chino Tchang-Kai Chent, de un avión trimotor italiano que le regala Mussolini.

LOS SUMARIOS POR LA MUERTE DEL CANCELLER DOLFFUS

Viena, 7.—Los sumarios sobre el asesinato del canceller Dolfus terminarán en breve.

Durante un año se han dictado 900 sentencias, de las cuales han sido 40 de muerte, siendo la mitad de éstas conmutadas por la de cadena perpetua.

Se cree que el número de sentencias de prisión contra militantes nazis, totalizan unos diez mil años de prisión.

AVIADORES JAPONESES QUE SE OFRECEN A ABISINIA

Nueva York, 7.—Se sabe que el consul de Etiopia en Osafo ha dicho que se le han ofrecido cuatro aviadores japoneses para luchar por la causa de Abisinia.

Se dice que el Gobierno japonés se negará la autorización a dichos aviadores.

CATASTROFE DE AVIACION

Tououse, 7.—Un avión de turismo cayó violentamente cerca de dicha población.

Sus tripulantes perecieron carbonizados.

JUAN IGNACIO POMBO APLAZA SU SALIDA PARA SAN JOSE DE COSTA RICA

Panamá, 7.—Juan Ignacio Pombo, el temerario aviador español, se ha visto obligado a aplazar el vuelo a San José de Costa Rica, debido a no haber llegado la gasolina, y también por reinar un tiempo desfavorable.

Pombo se proponía permanecer en San José los días 7 y 8, y salir al día siguiente con rumbo a Guatemala.

Se ignora el día en que Pombo se decida a emprender el vuelo a Méjico.

TRES AGENTES DE BOLSA DESAPARECIDOS

Londres, 7.—Han desaparecido, sin dejar rastro alguno, tres agentes de bolsa.

También ha desaparecido un cuarto agente, cuyos asuntos estaban ya en manos de las autoridades.

La Policía trabaja con actividad en la busca de dichos agentes de bolsa.

SEIS MIL VOLUNTARIOS ITALIANOS PARA AFRICA

Roma, 7.—La Asociación de Voluntarios de guerra ha comunicado que últimamente se han reclutado seis mil hombres para acudir a África oriental.

DE PROVINCIAS

El teniente Ivanoff es condenado a 6 meses y un día de prisión, pero fué libertado inmediatamente, por haber cumplido dicho plazo

Oviedo, 7.—Ha terminado la vista de la causa contra el teniente Ivanoff, del Tercio, que se le siguió por la muerte del periodista Sirval.

El Tribunal ha sentenciado que Ivanoff es autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, con la atenuante de vindicación por ofensa grave.

Se condena a Ivanoff a seis meses y un día de prisión, pero como ha cumplido ya el plazo, se le puso inmediatamente en libertad.

DOS ENMASCARADOS ATRACAN A UN CONTRATISTA DE OBRAS EN DESPOBLADO

Manuel Carvajal, de 66 años de edad, contratista de obras, que había cobrado la cantidad de 1.235 pesetas por el pago de jornales, al pasar por el monte Robledal, dos enmascarados, amenazándole con pistolas, le quitaron mil trescientas veintiséis pesetas.

Los atracadores desaparecieron en seguida.

La víctima del atraco dió cuenta a la Benemérita, cuyas fuerzas hacen pesquisas para dar con dichos sujetos.

"MISS EUROPA" SALE PARA MADRID

San Sebastián, 7.—En el rápido ha salido hoy para Madrid, de donde se dirigirá para Tenerife, "Miss Europa".

SE INTENTA REORGANIZAR LA C. N. T.

Barcelona, 7.—La Policía ha detenido a tres individuos pertenecientes a la F. A. I., con domicilio en las casas baratas de la barriada de Horta.

De los registros efectuados en dichos domicilios se deduce la existencia de un plan de reorganización de la Confederación Nacional del Trabajo, encontrándose cartas de afiliados a la F. A. I. residentes en Bilbao, Zaragoza, Madrid, Valencia y otras provincias.

En una de estas cartas se alude a una reunión clandestina que tuvo lugar en Madrid, en la que por ocho votos contra 2 se acordó no aceptar el ofrecimiento de Aianza Obrera para organizar un movimiento revolucionario.

SE SOLUCIONA UNA HUELGA DE PANADEROS

Huelva, 7.—Dicen de Norva que ha quedado resuelta la huelga de panaderos, accediendo los patronos a dar diez pesetas de jornal a los maestros, 790 a los maquinistas y 650 a los ayudantes.

Los patronos quedan en libertad de acción para elegir las suplencias entre los parados.

Con tal motivo se ordenó la li-

bertad de los obreros que fueron detenidos a causa del conflicto.

QUEMA DE TRIGO

En la finca la "Dehesa del Medio", término de La Puebla, se declaró un incendio en el sembrado de trigos, quemándose gran cantidad.

FALLECE EL BANDERILLERO HERIDO EN LA CORRIDA DEL DOMINGO

Coruña, 7.—Se ha celebrado el entierro del banderillero Morenito, que el domingo último fué herido de una cornada al intervenir en el quite de un toro que corneara a otro compañero.

Al acto del entierro asistieron numerosos aficionados y los diestros Ortega y Curro Caro.

MOVIMIENTO DE LA FUERZA PUBLICA

Zaragoza, 7.—Procedente de otras varias poblaciones han llegado varias secciones de guardias de Asalto destinados provisionalmente en esta capital, a las órdenes de sus respectivos jefes.

Además llegaron varios agentes de Policía para reforzar la plantilla de esta ciudad.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL SOBRE UN ATENTADO

El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les facilitó una nota detallando el servicio prestado por la Policía relativo al atentado de que fué objeto el joven Angel Iglesias y del que también resultó herido el vecino Luis Rodríguez.

Según la nota, participaron di-

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orphee Stravinsky y Cranos "Osa". Último modelo.

JUEVES 8 DE AGOSTO

A las 8'20, primera y segunda

circé. A las 10'20.

Extraordinario programa sensacional.

1.—Estreno del interesante Complemento,

"REVISTA FEMENINA 76"

2.—Estreno de la superproducción Sud Filmag S. F., titulada

"GRAIFFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAC"

Intrigante argumento de osadía

enigma, misterio, emoción y arte

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

JUEVES 8 DE AGOSTO

A las 6'30 y a las 9'45

Formidable programa cómico de

éxito inigualado. Único día de exhibición.

1.—El kilométrico e interesante

Complemento

"ESPAÑA 1931-1934"

2.—La regocijante superproducción

de Artistas Asociados, fuera de programa y de una intensidad

cómica irresistible, titulada

"TORERO A LA FUERZA"

Muchos enfermos se han curado de tanto reír viendo "Torero a la fuerza". Innumerables espectadores quedaron enfermos de tanto reír viendo "Torero a la fuerza".

Mañana, gran solemnidad cinematográfica española: "Nada más que una mujer", por Berta Singerman y Juan Torená.

MADERAS

de todas clases y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Brasileño

Confalloy S.A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA LAGUNA, ORTIVA

GUINAR, GARACHICO

la Península y Extranjero

rectamente en el hecho dos individuos llamados Conde y Ochoa, auxiliados por otros dos.

El primero de los nombrados se desplazó desde Francia a Bilbao exclusivamente para cometer el atentado, habiéndose refugiado en dicha ciudad desde que ocurrieron los sucesos de Octubre.

El día que se cometió la agresión contra Iglesias, la Policía se presentó en la casa de Conde, pero éste había desaparecido momentos antes, logrando llegar a San Sebastián en un camión oculto entre mercancías.

La Policía siguió la pista, habiendo detenido como supuestos cómplices a Pedro Pérez, que facilitó las pistolas; a Francisco Valiente, que albergó en su domicilio a Conde, y a Manuel Núñez y a Ochoa.

Estos individuos han sido estrechados a un riguroso interrogatorio, en el que han caído en mercedosas contradicciones, sobre todo los dos últimos.

PERDIENDO EL INDULTO PARA DOS CONDENADOS A MUERTE
Granada, 7.—Con motivo de ha-

ber sido condenados a la pena de muerte por el Tribunal de Urgencia, por robo y asesinato, Manuel Vasco y Manuel Guerrero, se han cursado telegramas al Gobierno pidiendo el indulto.

RISA ENTRE OBREROS

Dicen de Motril, que en una reunión que celebraba la sociedad de obreros denominada "Orden", se produjo una reyerta, de la que resultaron heridos Domingo Teyas y los hermanos Ricardo, Manuel y Francisco González.

Al enterarse del escándalo, intervino la Guardia civil, practicando varias detenciones.

UN GUARDA JURADO ES CONDENADO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Teruel, 7.—Ante el Tribunal de Urgencia ha comparecido el guarda jurado del pueblo de Acaime, Franciso Bueno, quien fue acusado a un campesino llamado Ramon Gil.

El guarda jurado ha sido condenado a seis años y un día de prisión.

El fiscal pide la disolución de la C. N. T. y de la U. G. T. por la cooperación que prestaron a una asociación comunista ilegal

Cuenca, 7.—El día 12 se verá la causa seguida en esta Audiencia por el hallazgo de documentos revolucionarios en la Casa del Pueblo.

El fiscal pide penas que oscilan de dos meses a ocho años de prisión.

También pide la disolución de la C. N. T. y U. G. T., por la cooperación que prestaron a una asociación ilegal libertaria titulada "Florrecimiento".

CATEDRÁTICO ESPAÑOL A LA HAYA

Valencia, 7.—Ha marchado a La Haya, el catedrático don Ramón de Orde, invitado a explicar un curso de conferencias sobre regionalismo en la Academia de Derecho, Fundación de Carnegie.

Es el quinto español que habla en la citada Academia.

FALLECE DE UN ATAQUE DE ASISTOLIA EL ARCEPRESTE DE LA CATEDRAL

Málaga, 7.—Ha fallecido de un ataque de asistolia, el Arcipreste de la Catedral, don Eugenio Marquina, quien gozaba de generales simpatías.

Por la casa mortuoria ha desfilado un numeroso gentío.

DETENCIONES IMPORTANTES

Zaragoza, 7.—Han sido detenidos dos individuos que tomaron parte en los sucesos de Asturias.

A estas detenciones se les concede gran importancia.

ESPIA ALEMÁN DETENIDO

Málaga, 7.—Comunican de la Villa de Nerja, que ha sido detenido el súbdito alemán Albert Richard reclamado por la Dirección de Seguridad por suponersele complicitad en un asunto de espionaje de gran envergadura.

MINISTRO QUE REGRESA A MADRID

San Sebastián, 7.—El ministro de Estado, señor Rocha, ha marchado a las cuatro de la tarde para Madrid.

EL CONSEJO QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 15

El ministro de Estado, antes de partir para Madrid, ha manifestado, que el Consejo de ministros que se celebrará el día 15 del actual, tendrá lugar en el Palacio de la Diputación de San Sebastián.

MINISTROS QUE SE ESPERAN EN UN BALNEARIO

Se esperan en el Balneario de San Juan a los señores Aizpín, Gil Robles, al gobernador civil y al señor Azcoitia.

MITIN NACIONALISTA

Las autoridades han autorizado la celebración de un mitin nacionalista, que se celebrará en la plaza de toros de Elbar.

Hablarán en dicho acto los diputados señores Aguirre y Elrujo, que hablarán en castellano; y la señorita Urcelay, que lo hará en vascuense.

RÁPIDA TORMENTA EN SALAMANCA

Salamanca, 7.—Se desencadenó

en la noche pasada una fuerte tormenta de agua y viento, cayendo también varias chispas.

La tormenta duró sólo diez minutos.

En algunos barrios se registraron inundaciones, sin que hasta la fecha se tengan noticias de desgracias personales.

OTRO TEMPORAL DE AGUA

Albacete, 7.—Comunican de Alcañá del Júcar, que a consecuencia de las fuertes lluvias caídas recientemente, se han registrado desprendimientos de tierra, que interceptaron la carretera.

Las cosechas han sufrido grandes daños, así como numerosas conducciones de aguas.

Muchos campesinos han quedado en la miseria, habiéndose pedido auxilios al Gobierno.

ATACADORES EN ACCION

Huelva, 7.—El vecino José Narraño se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta que unos desconocidos que pretendieron atacarle, le causaron varias lesiones al querer defenderse.

LLEGA EL "GRAF ZEPPELIN"

Sevilla, 7.—A las doce y 25 llegó el "Graf Zeppelin".

Conducía 22 pasajeros, de los cuales han quedado dos en esta ciudad.

También trajo unos veinte kilos de correspondencia.

Viene al mando del comandante Westbille y saldrá a las tres y media de la madrugada de hoy.

El "Graf Zeppelin" tomará en esta ciudad tres pasajeros.

UN ENCUENTRO ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

San Sebastián, 7.—Entre fascistas que pregonaban el semanario órgano del partido y un grupo de comunistas, se originó una colisión, propinándose los contendientes una lluvia de golpes con piedras y paños.

Cuando la refriega tomaba mayor incremento, sonó un disparo resultando herido en una mano Rufino Martínez, de filiación comunista.

La Policía intervino inmediatamente, habiendo practicado varias detenciones.

LEA USTED
GACETA DE TENERIFE

Botella Asensi dice que las izquierdas no volverán a gobernar en muchos años

Barcelona, 7.—Han sido vivamente comentadas unas declaraciones del señor Botella Asensi, en las que cree que las izquierdas no volverán a gobernar en muchos años.

Considera como un enorme desacierto el que los señores Azña, Sánchez Román y Martínez Barrio quieran dirigir a las izquierdas, ya que ello llevaría consigo la repetición del bienio.

PROPAGANDA ANTIBELICA

Vigo, 7.—Cerca de la calle Principal, la Policía detuvo la noche pasada a varios individuos extremistas que se dedicaban a pegar pasquines contra la guerra.

MUERE EN EL HOSPITAL EL CONDUCTOR DE LA CAMIONETA AEROLLADA POR EL TREN

En el Hospital de esta ciudad ha fallecido Edelmiro Rodríguez, conductor de la camioneta que fue arrollada por un tren en el pasaje nivel de San Lorenzo, y en cuyo suceso resultó gravemente herido dicho conductor.

ILUMINACION DE LA GIRALDA Y FIESTA DE LA PATRONA DE LA CATEDRAL DE SEVILLA

Sevilla, 7.—Se ha terminado la Iluminación de la Giralda, con motivo de la fiesta de la Patrona, que saldrá este año en procesión alrededor de la Catedral por primera vez después del advenimiento de la República.

Los gastos son subvencionado por el vecindario, dándose además comida y dinero a los pobres.

LLEGADA DE UNA COLONIA VERANIEGA

Alicante, 7.—Ha llegado el segundo tren botijo, conduciendo una colonia veraniega de 150 niños.

Salió a recibirlos una representación del Ayuntamiento y la Banda municipal.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

San Sebastián, 7.—Un automóvil conducido por un hijo del general Heredia chocó violentamente contra un árbol, quedando gravemente herido un sobrino del general Primo de Rivera.

Los demás ocupantes resultaron ilesos.

EN EL CONCURSO DE BANDAS OBTIENE EL PRIMER PREMIO LA DE LIRIA

Valencia, 7.—En el Concurso de Bandas ha obtenido el primer premio la de Liria, que está formada por 56 profesores y que puede decirse que no tiene competidora pues obtiene todos los años el primer puesto.

SE HA CELEBRADO CON GRAN SOLEMNIDAD LA FIESTA DEL ARBOL DEDICADO A JOVELLANOS

Gijón, 7.—Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta del árbol dedicada a Jovellanos.

Una gran comitiva, partiendo del local de la Asociación de Agricultores, salió al agro.

Al pasar por la casa en que nació Jovellanos, se depositó en ella una corona de flores; y al pasar por delante de la Casa Consistorial, se incorporó a la comitiva el Mantenedor señor Pedregal y el Ayuntamiento de la ciudad.

LAS IZQUIERDAS CATALANAS, DESHECHAS

Barcelona, 7.—Después de las declaraciones hechas por el señor Azaña con motivo del manifiesto repudiando todo contacto con las izquierdas catalanas, éstas han quedado completamente desconcertadas y divididas.

El señor Companys ha comunicado desde el Penal en que se halla recluido que en cuanto se vea libre se dedicará a la reorganización de dichas izquierdas.

HÁ COMENZADO LA CAREERA CICLISTA

Bilbao, 7.—Ha comenzado la carrera ciclista, que tiene por objeto dar la vuelta a las Vascongadas abarcando 783 kilómetros en cinco etapas: Bilbao, Vitoria, Pamplona, San Sebastián, Bilbao.

En ella participan ciclistas franceses, italianos, suizos y españoles.

En la primera etapa llegó en primer lugar el suizo, haciendo el recorrido en cuatro horas y 54 minutos.

Inmediatamente después llegaron los españoles Esquerria y Trueba.

EN BARCELONA VA A SER RENOVADA TODA LA POLICIA

Barcelona, 7.—Durante el día de hoy han circulado rumores de que va a ser renovada toda la policía de esta capital.

Subasta voluntaria

Los que suscriben abaceas testamentarios de doña María de los Doores Diaz Saavedra y Hernández, anuncian la venta er pública subasta de una finca rústica propiedad de dicha causante, con casa labranza y vivienda para el aparcero, sita en el camino de San Miguel de Geneio, jurisdicción de La Laguna, de seis fanegadas y once almudes el terreno, y la casa mide ochenta y tres metros cuadrados.

La subasta se efectuará el día 10 de Agosto próximo, a las once, en la Notaría de don Mariano Martínez y Fernández-Tejero, sita en la calle de Herradores número 48, quien tiene los títulos de propiedad y pliego de condiciones a disposición de las personas que deseen examinarlos y tomar parte en la subasta; la que se efectuará por pujas a la llana, no admitiéndose postura que no cubra la totalidad percibida; y siendo condición precisa depositar previamente en poder de dicho señor notario el diez por ciento del avalúo y verificar el pago total, el que resulte adjudicatario, al otorgar la correspondiente escritura.

La Laguna, 18 de Julio de 1935.—Juan E. Pérez, Francisco Domínguez.

MADRUGADA

El señor Gil Robles ha desmentido rotundamente los rumores sobre la constitución de las Juntas militares

Madrid, 8-130.—El señor Gil Robles ha desmentido rotundamente los rumores que circulan sobre la constitución de las Juntas militares, asegurando que el Ejército está apartado de toda política y que sólo le preocupa el cumplir sus deberes militares.

Además, el señor Gil Robles manifiesta que él no consentiría la constitución de dichas Juntas, añadiendo que si lo realizan los militares retirados, es cosa que no cae bajo su jurisdicción.

Un periodista indicó al señor Gil Robles la visita que le hizo al señor Portela Valladares, que coincidió con el día en que la noticia tomaba cuerpo, contestando el señor Gil Robles que sus visitas al ministro de la Gobernación son frecuentes, por estar decayado en Barcelona el estado Guerra, y que por ello tiene que estar de acuerdo con el señor Portela.

El señor Gil Robles añadió que la prueba del carácter que tenían estas visitas, era la inmediata salida para Barcelona del jefe Superior de Policía, señor Baguenas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPIRIETA

A última hora de la tarde, el señor Chapapijeta recibió a los periodistas.

Insistió en que no podía dar a conocer los Ministerios que van a suprimirse.

Uno de los periodistas le preguntó si las economías por la ley de Restricciones iban a comenzar por los sueldos altos, contestando afirmativamente.

Añadió el señor Chapapijeta que la ley de Restricciones tiende a suprimir, no solamente los organ-

ismos de poca eficacia, sino los gastos superfluos y personal.

—Los oportunos decretos se publicarán—dijo—antes de la reapertura de las Cortes. Posiblemente se publicarán todos juntos.

Terminó diciendo el señor Chapapijeta, que la conversión de la Deuda se realizaría antes de fin de mes y replanteando el problema aplazado su viaje al Extranjero por el exceso de trabajo que tendrá en estos días.

EL RAID DEL AVIADOR POMBO

San José de Costa Rica, 8.—Ha llegado sin novedad a este aeródromo el aviador español Pombo siendo recibido con enorme entusiasmo.

Se han organizado diversas fiestas en su honor, que se celebrarán durante los dos días que permanecerá en esta.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Londres, 8.—Aunque se ha perdido la esperanza de solucionar pacíficamente el conflicto Italo-etiope, el ministro de Negocios Exteriores intentará, de acuerdo con Francia, redactar un proyecto para someterlo al representante italiano en una conferencia preparatoria.

Si fracasa, Inglaterra levantará el embargo que pesa contra el envío de armas a Etiopía.

Inglaterra asegurará también la neutralidad del Sudán, en caso de que estalle la guerra.

UNA PROTESTA

El ministro de Negocios ha protestado cerca del embajador italiano en Londres, contra los ataques al Gobierno inglés hechos por la Prensa de Italia.

LIBROS RECIBIDOS

SERIE	TITULO	AUTOR
La Novela Rosa	Un mes en el mar	Ruby M. Ayres
" " "	Ojos azules y grises	Baronesa de Orczy
" " "	Martisol	María S. pi veda.
" " "	Muchachita	M. M. Ortoll
" " "	Al Mejor Pastor	Ruby M. Ayres.
La Novela Azul	Colores del Canadá	Capitán Marryat
" " "	El Capitán C. que icon	Ponson du Terrail
" " "	Los Cazadores de Lobos	James Oliver Corwood.
Colección P. Fama	Nevada	Zane Grey
F. G. Popular Edita	Fausto	J. W. Goethe
Biblioteca Patria	Obras Postumas	Gabriel y Galán
" " "	El Sombrero del Rey	Diego S. n José.
" " "	La Mujer Compuesta	V. Díez de Tejada.

De venta en la

LIBRERIA CATOLICA

San Francisco, 7 Santa Cruz de Tenerife

¿CALLOS?

Quando solo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y

durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA FUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

Hace más de veinte años dijo S. S. PIO X sobre la Prensa

NO LA DESDEÑEIS

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa no es bastante conocida por gran número de católicos.

Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas, si que tampoco lo que se debiera; pero, ¿dónde están los buenos que doían a la Prensa?

Si conocéis periodistas católicos, podrán referiros como de ordinario es ejercida la caridad en su campo; Seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores solo encontrarán censuras y más censuras.

Ahora bien; si la Prensa de derechas no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto» no os extrañéis que las iglesias estén cada día más desiertas, ya que no demolidas o quemadas, y que las casas de religión y las escuelas, sean arrebatada a la Religión que las fundó.

La máxima Garantía
la ofrecen
los nuevos modelos
Pilot
Solo materiales, construcción y servicio de calidad.

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENZA-Bethancour Alfonso 38

Información por nuestros pueblos La Isla, la Provincia y la Región CHIO CRUZ SANTA

Una fiesta catequística

El día 4 del corriente mes se le dió remate, por este año, al curso catequístico. Dos semanas antes de la fiesta el cura párroco de Guía de Isora, con el celo que le caracteriza, llevó a cabo la necesaria preparación para la solemne Comunion que se celebró el mencionado día.

La víspera de la fiesta aquel hormiguero de niños desfilaron por el Tribunal de la Penitencia para recibir la absolución de sus culpas. Llegado el día de la fiesta, esos mismos niños desde muy temprano esperaban ansiosos la llegada de su párroco.

Comenzó la Santa Misa a las ocho de la mañana; entre los niños y personas mayores el templo se encontraba repleto.

Llegado el momento de la Comunion el cura dirige la palabra levantando y acercando una vez más, el espíritu de aquellos niños a Jesús Sacramentado, y distribuyó la Comunion a más de un centenar de niños; mientras comulgaban, el coro de señoritas cantaban variados motetes eucarísticos.

Por la tarde de este mismo día, tuvo lugar la segunda parte de la fiesta.

Dió comienzo con el rezo del santo Rosario, cantándole la letanía lauretana. Seguidamente un crecido número de niños y niñas pronunciaron desde el púlpito sentidos discursos alusivos al acto, dejando emocionada a la multitud de fieles que atentos les escuchaban.

Con esta misma emoción el cura les dá los últimos consejos, alentándoles al amor de Jesús y María.

Inmediatamente se organiza por las calles de esta localidad una gran procesion con la Virgen de la Purísima Concepcion.

Terminada la procesion se llevó a efecto una gran excursión al pintoresco barrio de Alcaia con todos los niños de la catequesis.—El Corresponsal.

Fiesta

El domingo próximo tendrá lugar en esta localidad la festividad de Nuestra Señora del Carmen, la que promete estar muy animada.

El viernes, sábado y domingo, habrá Triduo en la Iglesia parroquial.

El domingo, por la mañana, a las ocho, Comunion general de los cofrades, y a las diez, gran funcion religiosa.

A las tres de la tarde, gran partido de fútbol entre los notables equipos F. C. Montaña y Leones del Norte C. D., la que promete estar muy interesante dada la valia de los equipos contendientes, los cuales siempre han sido dignos rivales.

A las cinco, saldrá procesionalmente la venerada Imagen, la que recorrerá el barrio de la Cartaya, acompañada del Clero, Hermandades y una Banda de música; y por la noche un animado baile en los salones del Casino Cruz Santa.

Alta voz

Por iniciativa del presidente del Casino se piensa adquirir un altavoz para colocarlo en la plaza los domingos y dar conciertos sevidos por la radio del Casino, teniendo ya en lista la cantidad de cieno doce pesetas con cincuenta céntimos.

Lo mismo a su iniciador que a los donantes les alentamos a que no desmayen en su empeño, pues llevada a la práctica es una nota simpática y de interés para esta localidad.

De sociedad

Se encuentra muy mejorado de las dolencias que le aquejan el señor don Gonzalo González Pérez. Lo celebramos de todas veras.

—Con gran satisfacción vemos que se va a llevar una mejora en el servicio de agua de este pueblo. Que se realice lo antes posible es lo que queremos si es para bien de todos, lo que esperamos de la caballerosidad y rectitud del señor alcalde.—El Corresponsal.

De la revolución de Octubre

El escrito de acusación contra Largo Caballero

Según anunciamos oportunamente en nuestra Sección telegráfica, el fiscal ha presentado su acusación contra Largo Caballero, para el que pide treinta años de reclusión, como autor de un delito de rebelión. El fiscal formula en su escrito las siguientes conclusiones:

“Primera. Con pretexto de que, al resolverse en Octubre la crisis política planteada, habían entrado a formar parte del Gobierno de la República tres ministros pertenecientes al partido de Acción Popular, varios elementos políticos y sindicales de extrema orientación izquierdista realizaron en diversos puntos del territorio nacional, y con actitud relacionada y conjunta, un movimiento colectivo de insurrección armada contra el Gobierno legítimo, al que, juntamente con las demás instituciones constitucionales, pretendieron, por tales medios violentos, derrotar. En la lucha que durante la subversión se produjo entre los elementos insurgentes y las fuerzas leales, fueron por aquellas hostilizadas las del Ejército, resultando muertos catorce oficiales, doce suboficiales y ciento tres soldados; y heridos, cincuenta y uno, cuarenta y tres y cuatrocientos cincuenta y seis, respectivamente. También, a consecuencia de la misma lucha, murieron seis oficiales de la Guardia civil, doce suboficiales y ochenta y cinco guardias; y sufrieron heridas, diez, quince y ciento cincuenta, respectivamente; hubo cuatro oficiales de Carabineros y siete carabineros muertos, y un oficial, un suboficial y catorce carabineros heridos, cuatro oficiales de Asalto y cuarenta y nueve guardias muertos, y seis oficiales, un suboficial y treinta y dos guardias heridos. A consecuencia directa de la misma insurrección se causaron en edificios públicos y particulares daños que, en conjunto, se han calculado en diez millones de pesetas, pero que en el sumario únicamente aparecen concertados en relación con los edificios docentes a que se refiere la comunicación del folio 420.

El señor Largo Caballero, a la sazón presidente de la Comisión Ejecutiva del partido socialista y secretario general de la Unión General de Trabajadores, haciendo honor a las manifestaciones que en discursos y conferencias de propaganda política y sindical, había reiterado, propugnando la necesidad de que el partido socialista y los trabajadores afiliados a, marxismo se apoderasen violentamente del Poder político, tomó parte activa en la insurrección mencionada, dando órdenes a los jefes de las Milicias de las Juventudes Socialistas de Madrid, y como miembro del Comité de Enlace, transmitiendo instrucciones a algunos de los organismos que en otras provincias realizaron el movimiento insurgente y conviniendo con los representantes de uno de aquellos organismos la fórmula telegráfica que había de señalar, como en efecto señaló, el comienzo de la revolución, habiéndose, desde que éste se inició, ocultado a los agentes de Policía que le prestaban servicio de protección, y siendo detenido el día 13 de Octubre en su domicilio.

Segunda. Los hechos relatados en la conclusión anterior constituyen un delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia Castellana, caracterizado por la circunstancia cuarta de dicho artículo.

Tercero. Es responsable criminal y civilmente de dicho delito, en el concepto que señala el número segundo del artículo 238 del Código

citado, el procesado señor Largo Caballero.

Cuarta. No son de estimar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Quinta. Ha incurrido el acusado en la pena de treinta años de reclusión mayor y accesorias.

Debe imponerse, además de las penas mencionadas, el pago de las costas procesales.

Sexta. La responsabilidad civil tan sólo aparece liquidada debidamente en los autos, en cuanto puede considerarse como directamente causada por el delito, en relación con los edificios públicos a que se refiere la comunicación del folio 120, según la cual tales daños se elevan a la cantidad de 1.402.677 pesetas. Debe estimarse también como indemnizable, como consecuencia directa del delito, la suma, no liquidada, a que se elevan las cantidades que el Estado tenga que satisfacer y haya satisfecho en concepto de pensiones a las familias de los muertos y a los heridos pertenecientes a las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Asalto.

Mas como es notorio que en otros procesos han sido condenados como responsables del mismo delito de rebelión otras personas, debe señalarse prudencialmente la cuota que de la cantidad líquida antes dicha y de la líquida mencionada, que debe determinarse en la ejecución de sentencia, debe responder el señor Largo Caballero en una vigésima parte, sin perjuicio de la responsabilidad total a que, solidaria o subsidiariamente, debe ser condenado, según el artículo 109 del Código Penal común.”

A continuación propone el fiscal los medios de prueba y la lista de testigos que deben ser citados de oficio.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL
(Fórmula del Dr. Bayé)
de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 franco, (tributos incluidos)

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Conferencia en el Radio Club Tenerife

El ingeniero agrónomo don Antonio González Cabrera habla de los nuevos cultivos que pueden establecerse en Canarias

Me es grato—comienza diciendo—acceder al requerimiento que se me ha hecho, porque ello me permite dirigir un saludo a los agricultores y hablar de las crisis agrícolas y de sus probables soluciones. Entre estas voy a referirme a la implantación de los nuevos cultivos al lado de los ya existentes que no deben abandonarse; y concretando aún más, a los cultivos de aquellas hortalizas que más fácilmente pueden producirse y exportarse, dejando una gran remuneración.

Hoy son numerosas las personas que basan su alimentación en un régimen vegetariano. De ahí el gran consumo de hortalizas.

Estas, durante unos seis meses al año, escasean en los mercados del Centro y Norte de Europa. En Canarias, las condiciones del medio no pueden ser más favorables, permitiendo que en toda época se produzcan al aire libre los más sabrosos frutos, con el mayor número de vitaminas. Sólo hace falta que aquí se despliegue algo de esfuerzo que en otros países más fríos y nubosos se hace para obtener las hortalizas.

Haba luego el señor González Cabrera de la apurada situación de nuestra agricultura, empobrecida por el aumento desproporcionado de la producción, por falta de regulación, por la desorganización de los mercados y por los egoísmos, que no ceden ante la catástrofe y al grito de “sálvese quien pueda”.

Sólo existe mercado remunerador para el 50 por ciento de nuestra producción de tomates, cuya calidad es insuperable. Lo práctico sería limitar esa producción a las necesidades del consumo; dedicar la mitad de los actuales cultivos a nuevos cultivos hortícolas.

Enumera entre éstos los más convenientes: las alcachofas, que de Enero a Marzo se venden a 3 y 4 cheelines la docena en Londres; las patatas, entre las cuales señala como mejores las especies de amarillitas y rosadas y que a veces alcanzan un precio de 50 céntimos por kilo en Barcelona; los calabacines; las cebollas, entre las cuales indica como excelentes especies la cristal y amarilla de Tenerife, y que deben cultivarse de Febrero a Mayo; los espárragos, que a veces se pagan en Francia a cien francos el manojo; los guisantes, que se producen mejor en invierno y valen de 300 a 1000 francos los 100 kg.; las habichuelas, de cultivo tan fácil, que llegan a pagarse a 7 cheelines la caja de siete libras inglesas; pepinos, que alcanzan un precio de diez a 20 cheelines docena; los pimientos gordos; y las zanahorias, cuyo precio oscila entre 150 a 300 francos los cien kg.

Todos estos cultivos—dice el señor González Cabrera—deben ser objeto de cuidadosos ensayos.

Terminó estimulando a los agricultores para que tengan fe en el porvenir y se organicen bien. De esta manera, Canarias será otra vez el Jardín de las Hespérides.

Teatros y Cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película “La rubia del Follie”.
A las ocho y media, la película sonora, “Maria Luisa”.

Cinema Victoria

A las ocho y 20 y a las diez y 20 de la noche, el interesante Complemento “Revista femenina 76”; y la magnífica superproducción titulada “Graiffer, entre estafadores de frac”.

Royal Victoria

A las ocho y media de la noche, la película “La familia lo desea”.

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película “El Neófito”.

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora “Sierra de Ronda”.

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora, en español “El misterioso señor X”.

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora en español “Una vida por otra”.

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, el interesante Complemento “España 1931-1934”; y la superproducción cómica “Torero a la fuerza”.

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)

DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1145

DEPORTES

BOXEO

En Lisboa le fué arrebatado un merecido triunfo a Ara sobre el portugués Rodríguez

La Prensa peninsular nos trae noticias de lo que fué el combate que el pasado día primero libraron el baturro Ignacio Ara y el portugués Antonio Rodríguez.

El “match” que había despertado enorme interés fué presenciado por 9.000 espectadores. Desde el palco de honor presenciaron el encuentro el embajador de España y numerosas autoridades portuguesas.

Ignacio Ara acusó en la báscula 74,200 kilos y Rodríguez, 73,500.

En el primer asalto no hay nada saliente que anotar. “Round” d' tanteo, en el que los dos pugiles han estudiado las características de su rival. Nada más dar comienzo el segundo asalto, el portugués se decide a atacar y se muestra impetuoso, pero Ara detiene su furia con dos buenos “crochets” de derecha e izquierda. En el siguiente “round” el combate se desarrolla en constante cuerpo a cuerpo. Más bien es asalto de descanso. Lucha fuerte en el cuarto “round”. El portugués, fuerte e impetuoso, ataca con brío. Ara, más seguro y científico, le detiene con precisos directos a la mandíbula. En el quinto “round” domina el portugués. Logra alcanzar con dos potentísimos directos a la mandíbula de Ara, que éste acusa, pasando por momentos de apuro.

Se repone y al final del asalto castiga duramente al portugués, haciéndole sangrar por la nariz. Vuelve a salir con coraje en el sexto “round” Rodríguez, que dirige la lucha; pero Ara se va apoderando de la situación y está más sereno que su contrario, siendo absoluta la superioridad del español.

En el séptimo “round” el portugués ha tenido el acierto de colocar un preciso golpe en el maxilar de Ignacio, que obliga al español a resguardarse para evitar mayor castigo. En los tres últimos asaltos domina netamente el español. Rodríguez se muestra muy cansado y no puede contrarrestar la neta superioridad de Ara.

Los tres jueces portugueses en-

cargados de fallar el combate dieron por nulo el encuentro. La decisión, considerada injusta por los espectadores imparciales, por estimar el triunfo de Ara, fué acogida con síbidos por la mayor parte del público, dispuesto de todas formas a pedir el triunfo de su compatriota.

En los combates preliminares, el portugués Oliveira puso “k. o.” al español Angel Pérez, en el tercer asalto. El negro Viriato abandonó en el tercer asalto, ante el español Gastón, y Nistal perdió, en diez asaltos, ante el brasileño Brachino. El español, lesionado en la mano derecha, realizó solamente un labor defensivo.

Cuando se anunció, hace días que Ignacio Ara, por razones económicas de empresario, estaba dispuesto a ser juzgado por tres jueces portugueses, se dijo que era absurda esta determinación, perjudicial bajo todos los puntos de vista para nuestro compatriota máxime cuando su rival no entra en la categoría de “paquete”.

Ha sido dada la decisión, que no puede causar ningún beneficio a Ignacio Ara. Y esto es lamentable en los momentos en que el promotor Jeff Dickson expone sus planes de concertar un encuentro Lou Brouillard y Ara; es ridículo aceptar en esas condiciones un combate donde todas las probabilidades son contrarias.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BAÑO, CON PALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA. HERRADORES, 31

RELOJES JUNGHANS

LO MAS PERFECTO EN EL RAMO DE LA RELOJERIA. ALTA PRECISION DE VENTA EN LA RELOJERIA “EL REGULADOR”, DE MIGUEL DELGADO BENITEZ, CAPITAN GALAN 69. RELOJES DE SALON O COMEDOR WESTMINSTER. REGULADORES DE PARED Y SOBREMESA VARIOS ESTILOS, DE COCINA, DE TOCADOR, DE VIAJE, OXILANTES Y DESPERTADORES SILENCIOSOS Y CORRIENTES VARIAS FORMAS.

TAMBIEN HAY UN SURTIDO DE RELOJES DE BOLSILLO Y PULSERA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, Y TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO DE RELOJERIA. CAPITAN GALAN, 69. SANTA CRUZ DE TENERIFE.



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Libreria y Tipografía Católica, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestro muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Libreria y Tipografía Católica, S. A. S. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

Reglamento de inspectores municipales veterinarios

(Continuación.)

para ingresar en el Cuerpo de Inspectores municipales veterinarios cuantas veces sean precisas.

Artículo 7.º Por la Sección correspondiente del Ministerio de Agricultura se publicará, en el plazo de dos meses, en el Escalafón de los inspectores municipales veterinarios a que se refieren los artículos anteriores.

Durante el periodo de tiempo señalado podrán inscribirse en el Escalafón de antigüedad todos los inspectores municipales que no lo hubieran hecho, verificándose su inscripción con el número correspondiente a sus años de servicios efectivos en propiedad. Transcurrido dicho plazo serán incluidos con el número correspondiente a la fecha en que soliciten su inclusión.

El citado Escalafón será rectificado cada dos años, y no ganarán puesto en el mismo los inspectores que llevan más de dos años sin desempeñar plazas en propiedad, los que continuarán con el mismo número mientras permanezcan en la expresada situación.

Artículo 8.º La situación de activo en el Cuerpo de inspectores municipales veterinarios se acreditará con la correspondiente certificación del Ayuntamiento o Junta de Mancomunidad en que conste que el interesado se encuentra desempeñando plaza en propiedad. Caso de no acreditarse este extremo se hará constar en la ficha correspondiente que el inspector se halla en la situación de excedente.

Artículo 9.º No se podrá desempeñar en propiedad más de una plaza de inspector municipal veterinario, siendo obligatoria la residencia en el Municipio o capacidad de la Mancomunidad de la Inspección que se desempeñe.

CAPITULO III

Provisión de vacantes.-Nombramientos.-Licencias

Artículo 10. Todas las plazas de inspectores municipales veterinarios incluidas en la clasificación de partidos que para cada provincia se apruebe y publique en la

"Gaceta de Madrid", así como las que resulten en virtud de rectificaciones de esta clasificación que, con arreglo a disposiciones vigentes tuvieren lugar, serán desempeñadas por Veterinarios, pertenecientes al Cuerpo de Inspectores municipales veterinarios.

Artículo 11. La provisión en propiedad de las plazas de inspectores municipales veterinarios se hará por Concurso u oposición, de acuerdo con lo que determinan los artículos 247 del Estatuto municipal y 94 del Reglamento de Empleados municipales y base 13, Sección IV del decreto de 7 de Diciembre de 1931, quedando prohibidas en absoluto las permutas entre estos funcionarios.

En el plazo de diez días, a partir del en que ocurra la vacante, el alcalde o presidente de la Junta de Mancomunidad dará cuenta de aquélla a la Corporación correspondiente, la que acordará la declaración de vacante de la plaza para su provisión en propiedad por Concurso u oposición, de acuerdo con lo que se determina en este artículo.

Igualmente acordará su provisión interina y extenderá el nombramiento previo asesoramiento de la Asociación e informe de los inspectores provinciales.

Transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, sin declararse por el Ayuntamiento la vacante ni promoverse el correspondiente anuncio, lo hará de oficio el Inspector provincial veterinario, con sujeción a las normas establecidas por este Reglamento.

Los nombrados con carácter interino cesarán al tomar posesión el nombrado en propiedad. La interinidad no podrá exceder de seis meses y no constituirá derecho alguno a favor de los que la hubieran desempeñado respecto de la provisión de plazas en propiedad.

Artículo 12. Declarada la vacante de una plaza de inspector municipal veterinario, el presidente de la Corporación interesada enviará a la Inspección Provincial Veterinaria certificación del acuerdo juntamente con el anuncio correspondiente, por duplicado, consignando en él: los Municipios que

(Continuará.)

DE LA ESCUADRA YANQUI

El lunes llegará el navío "Nantucket"

El cónsul de los Estados Unidos en estas islas, ha visitado en la mañana de ayer al alcalde de esta capital, señor Martínez Viera, para participarle que el lunes próximo arribará a este puerto un buque de la escuadra de la Marina de guerra de aquel país.

Trátase del navío "Nantucket", perteneciente al Estado de Massachusetts, que viene al mando del capitán Mr. C. A. Apele. La dotación es de 150 hombres, figurando en ella nueve oficiales y 118 cadetes.

El "Nantucket" partió de Borton y ha hecho escala en varios puertos ingleses, incluso en el de Londres, desde donde emprendió viaje con rumbo a Cádiz, pasando por las Azores. Desde el referido puerto español, el buque escasea a zarpó para Gibraltar, Casablanca y Tenerife.

En este puerto estará hasta el día 16 del corriente, desde donde seguirá viaje a las Islas Bermudas y Estados Unidos.

Durante la estancia en esta isla de los marinos yanquis, el comandante se propone organizar entre los alumnos varias excursiones al interior.

Se organizarán algunos agasajos en honor de los distinguidos huéspedes.

Vapores que se esperan

Procedente de Londres se espera en nuestro puerto, hoy, jueves, el vapor inglés de la Blue Star "AFRIC STAR".

Viene consignado a Hamilton y se dirige a Buenos Aires y escalas.

También el día 11 del actual, es esperado el "Aveion Star", de la misma empresa y bandera.

Viene de Sud América y después de realizar sus operaciones seguirá viaje para Londres.

El "Stuart Star", inglés, ha anunciado su escala en nuestro puerto para el día 15 del mes en curso.

Dicho buque procede de Inglaterra, en viaje para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Los tres barcos antes citados

atraccarán al muelle dique del Sur, con objeto de aprovisionarse de combustible líquido, suministrado por la Refinería de petróleos de esta capital.

Para el día 10 del actual tiene anunciada su escala en Sta Cruz el vapor inglés "Edward Byden", consignación de la Casa Eder.

Procede dicho barco de la Costa de Africa y se dirige a Hamburgo.

El vapor "Pionier" es esperado en nuestro puerto el día 15 del actual, procedente de Buenos Aires, de donde trae carga general para el Comercio de esta isla.

El "Pionier" se dirige a Amberes.

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de trasatlánticos ingleses

Mañana, viernes, llegará al puerto de esta capital el buque inglés "David Livingstone", que conduce pasajeros.

El "David Livingstone" viene de Liverpool y Madera y trae también mercancías para el comercio de esta plaza.

Después de realizar sus operaciones saldrá para Dakar, Bathurst, Conakry y Costa de Africa.

El trasatlántico de turismo inglés "Montclare", que viene haciendo escala frecuentemente en Tenerife en sus viajes por el Atlántico, llegará el día 17 del actual a nuestro puerto con una nutrida expedición de turistas ingleses, en número de varios centenares.

El "Montclare", que despaza 16 mil 500 toneladas y pertenece a la C. P. R. Line viene de Liverpool y escalas, y estará durante todo dicho día en este puerto, saliendo por la noche para Vigo, Coruña y Liverpool, donde estará de regreso el 23.

En este mismo mes tocará de nuevo el citado barco en nuestra isla. Llegará el día 30 con otra expedición de viajeros, y desde nuestro puerto seguirá para Las Palmas y Coruña.

También rendirá este cruceo en Liverpool, el día 6 de Septiembre a las ocho de la mañana.

Los turistas que trae en ambos viajes el hermoso buque visitarán

Una excursión simpática

LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA

El lunes último se embarcó por fin hacia las islas hermanas: Palma y Gomera, la entusiasta Juventud Católica de La Laguna, que se propone llevar a cabo en dichas islas varios actos de propaganda, amalgamados de veladas artísticas. Van en ella compenetrados el Arte y la Propaganda, que es la manera más eficaz y fácil de hablar a los espíritus, de convencerlos deleitando, de alentarlos empujando para ello como medio, lo que más verdaderamente mueve el espíritu: el Arte, —gran alimento espiritual—.

Piensen pasar unos quince días por esos pueblos apartados, como aletargados en su inconsciencia, sembrando la semilla bíblica, que cuando llega a fructificar, regenera por completo al pueblo más abandonado, lo vuelve de la barbarie a la civilización, lo inco para al progreso. Verdadera obra de redención la de estos jóvenes, por

cuyas venas corre el risueño vino de la juventud, y cuyos corazones alientan una primavera eterna...

Por eso nos hemos de congratular con nuestros compañeros, que se han esforzado en romper el horizonte, que nos dejaba, como único radio de acción, nuestra isla, mientras el suelo de las hermanas se esterilizaban cada vez más, sin que propaganda católica alguna —a caso la de algún parroco— dejara caer sobre sus almas ansiosas las melifluas palabras del Maestro...

Demost la enhorabuena más cordial a los que llevando como supremo símbolo la Cruz verde en medio del río Cervat van a la conquista espiritual de los futuros hombres, única base de la verdadera sociedad y del bienestar.

G. A. S.

Tenerife, 6 de Agosto de 1935.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535/05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.189/67

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 235.451.176/48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

la Octava, Las Mercedes y otros lugares del interior.

Además la Empresa armadora del citado trasatlántico anuncia otro cruceo de placer para el mes de Septiembre próximo, que realizará también el "Montclare". El puerto de Tenerife ha sido incluido en el itinerario de este viaje, para llegar a él el 14 de dicho mes.

El "Montclare" atracará al d'que del Sur en las tres escalas mencionadas.

"A B C"

"Blanco y Negro"

"Campeón"

"El Debate"

"El Siglo Futuro"

"Esto"

"Gracia y Justicia"

"Ya"

"Jeremín"

"Lecturas para todos"

"La Hojuela de Oro"

"Tris de Paz"

Venta en Librería Católica.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad summa. Jamás llevan emigrantes, transp. Landose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

28 de Junio.—AVILA STAR

2 de Agosto.—ALMEDA STAR

30 de Agosto.—AVILA STAR

13 Sebpre.—ANDALUCIA STAR

4 de Octubre.—ALMEDA STAR

1 Novbre.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

28 de Junio.—ALMEDA STAR

19 de Julio.—AVILA STAR

2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR

23 de Agosto.—ALMEDA STAR

20 Sebpre.—AVILA STAR

4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife

23 de Junio.—SULTAN STAR

4 de Julio.—AYELONA STAR

8 de Julio.—RODNEY STAR

11 de Julio.—SULTAN STAR

13 de Julio.—NORMAN STAR

20 de Julio.—AFRIC STAR

25 de Julio.—RODNEY STAR

27 de Julio.—STUART STAR

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1935.

Día 1.—Vapor "ARDEOLA".

Día 8.—Vapor "ALCA".

Día 15.—Vapor "AGUILA".

Día 22.—Vapor "ALONDRA".

Día 29.—"ARDEOLA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina 43. Teléfono 298.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.— MATEMATICAS, DIBUJO, IDIOMAS. Repase de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO. Honorarios módicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado. Para empleados y obreros: Clases a horas especiales. Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 8 a 13 y de 14 a 18.

CLINICA COSTA

DEBIDA POR

D. JESUS GURGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños. D. LUIS GABARDA SITJAN Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife. Admite gratuitamente al público con la colaboración de distintos especialistas admitir enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indican y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera. COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DE PANTOS. SERVICIO ESPECIAL DIGESTIVO.

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Killis", francés, de 1751 toneladas, de Las Palmas, con carga general y pasajeros; consignado a Hamilton.

"La Palma", español, de 893 toneladas, de Las Palmas, con carga general y pasajeros; consignado a Cruz.

"Mahagui", belga, de 1024 toneladas, procedente de Amberes, con carga general y pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Viera y Clavijo", español, de 880 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y pasajeros; consignado a Cruz.

"Adeje", español, de 250 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"San Juan II", español, de 552 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Santa Rosa de Lima", español, de 416 toneladas, procedente del Puerto de la Cruz y escalas, con frutas; consignado a Rodríguez López.

Vapores despachados ayer

"Mahagui", belga, para Matadi.

"San Juan II", español, para Barcelona y escalas.

"Sancho II", español, para Málaga y escalas.

"Killis", francés, para Burdeos y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Escolano", español, para Pasaje y escalas.

"Badalona", español, para Santander.

Veleros despachados ayer

"Evelia", pallebot español, para Las Palmas.

"Herbania", pallebot español, para Las Palmas.

"Pesquera", pallebot español, para Arrecife y escalas.

Vapores atracados al muelle

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Juan II", español, descargando frutos y tomando carga.

"Santa Rosa de Lima", español, descargando frutos y tomando mercancías.

"Aguila de Oro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sancho II", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Rosa de Lima", español, descargando frutos y tomando carga.

"Escolano", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Si", español, tomando frutos.

"Adeje", español, descargando frutos y tomando carga.

"Fidalona", español, aprovisionándose de combustible líquido.

Veleros atracados al muelle

"Evelia", pallebot español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Herbania", pallebot español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Pesquera", pallebot español, efectuando operaciones de carga y descarga.

En el antepuerto

Ayer se hallaba fondeado en el antepuerto, el vapor francés "Killis", aprovisionándose de viveres.

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 28.3; Temperatura mínima, 21.1
Humedad relativa media 45

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.
Extranjero, un año, 60.00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

TEMAS ECONÓMICOS

Consideraciones sobre el crédito agrícola

IV La prenda agrícola sin desplazamiento

Hemos sentido la afirmación de que el verdadero Crédito agrícola, diferenciado de las demás formas, que el agricultor puede sin duda utilizar también, y que son comunes a las demás formas de la actividad económica, es el que se hace descansar en la prenda agrícola sin desplazamiento, consistente en cosechas en pie, que se hallan en poder del agricultor prestatario y que continúan en su poder en calidad de depósito.

Esto parece a primera vista una herejía jurídica, pues pugna con el concepto tradicional de la prenda que, para quedar válidamente constituida, ha de estar a disposición del prestamista.

Sin embargo, la cosecha futura es evidentemente un valor; para lograrla precisamente se necesita del crédito, del crédito que sea una ayuda y no un instrumento de explotación. Hemos de colocarnos pensando en el labrador mismo, prescindiendo si es o no dueño de la tierra que cultiva, considerando lo único con que cuenta es con su propia cosecha, todavía en esperanza, donde van condensándose sus previsiones, su trabajo, sus afanes, sus sacrificios de todo género.

En esa cifra el labrador su riqueza y ese es el valor con que cuenta y que puede ofrecer. Valor sin duda efectivo, aunque sujeto a diversas contingencias (¿pero qué cosa no lo está? Valor que para serlo ha de permanecer precisamente en sus manos prodigándole al agricultor sus cuidados, hasta verlo transformado en una realidad.

En el campo del Derecho no ha habido necesidad sino de admitir una ficción, de las numerosas que la actividad jurídica se ve forzada a aceptar, cediendo a los imperativos de la realidad. Puesto que el objeto dado en prenda debe pasar a poder del prestamista o de un tercero y éste no puede pasar, porque se anularía su valor, se estima como si, entregado al prestamista éste lo deja en calidad de depósito en poder del prestatario. Al natural deseo del último de lograr la mejor cosecha posible, buscando compensación a sus gastos y liberación de la carga, se une la grave responsabilidad que contraería de un quebrantamiento de depósito, si con burla de la garantía prestada dispone de la cosa dada en prenda, para usos distintos a los de su compromiso.

No es nueva la idea, ni en la doctrina, ni en el área de nuestros estadistas y de nuestras actividades legislativas.

Montero Ríos, el sagaz político e ilustre jurista, hizo este tema objeto de su discurso de entrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas: El Crédito agrícola, y fué objeto de preferente atención para él la prenda agrícola. Comentando esta orientación Martínez Alcubilla, en el epígrafe Bancos agrícolas de su Diccionario de la Administración decía: "que con la protección de los Gobiernos podían llevarse a efecto por los medios que indicaba el señor Montero Ríos, pudiendo constituir prenda agrícola, sin desplazarla, sin hacer salir del poder del deudor, como si fuera hipoteca mueble, o por otros medios que ensayados con pruden-

cia, nunca podrían ocasionar resultados funestos, y que acaso servirían al objeto que habrían de cumplir".

Pero en fecha relativamente reciente, 22 de Septiembre de 1927, se dictó el Real Decreto ya citado, que tenía por objeto dar desarrollo y aplicación a la autorización concedida por el artículo 10 de la Ley de 2 de Marzo de aquel año, para establecer el crédito mobiliario agrícola.

Y de una manera expresa y terminante prescribe el artículo primero de este Decreto, que por ser aplicación de una ley tiene fuerza de tal, que los agricultores y ganaderos, así como las entidades por ellos constituidas podrán, en garantía de los préstamos que recibieran, pignorar, conservándolo en su poder, el arbolado, los frutos pendientes, cosechas, máquinas, aperos, ganados y demás elementos de la industria agrícola.

A tal efecto—sigue diciendo el precepto—se estimarán como bienes muebles los árboles y frutos pendientes y las máquinas, vasos, instrumentos o utensilios destinados a la industria o explotación de una finca determinada, no obstante lo dispuesto en el artículo 334 del Código civil. Al conservar el deudor la prenda en su poder adquirirá el carácter de depositario de ella y las responsabilidades inherentes a tal condición legal.

Pero, ¿puede el deudor disponer de los bienes así pignorados? El Decreto procura dar la máxima garantía al prestamista, dentro de las facultades que reserva al prestatario, para hacer posible la debida utilización de los bienes y alcanzar los fines que con el crédito se persiguen.

El deudor—dice—que conserve los bienes pignorados, podrá usarlos sin menoscabo de su valor, y estará obligado a realizar los trabajos y gastos necesarios para su conservación, reparación y administración, así como para la recolección, en su caso. Cuando el prestatario hiciera mal uso de los bienes dados en prenda o los deteriorase, siendo el deterioro de importancia, el acreedor podrá exigir la devolución de la cantidad prestada o la inmediata venta de la prenda, sin perjuicio de las demás responsabilidades.

El acreedor, mientras se halle en vigor el contrato, podrá comprobar la existencia de los bienes pignorados e inspeccionar el estado de los mismos. En caso de abandono de los bienes pignorados en perjuicio del acreedor, podrá éste encargarse de la conservación, administración y recolección, en su caso, de dichos bienes.

El deudor podrá vender estos bienes, con la autorización e intervención del acreedor, pasando a poder de éste el precio de los mismos hasta cubrir el importe del crédito.

Además de otra serie de preceptos que regulan minuciosamente los términos y condiciones de estas operaciones y sus efectos, es de hacer notar el establecimiento, que en el Decreto se hace, del Registro de prenda agrícola, confiado a los registradores de la Propiedad.

Estos quedan obligados a llevar un registro, en el que deberán inscribirse para que produzcan efecto, contra terceras personas, estos contactos de prenda agrícola, sus

transmisiones por endoso y sus cancelaciones.

Se llevarán en el lugar donde radiquen los bienes y sus libros serán públicos debiendo exhibirse a cuantas personas soliciten examinarlos.

En los decretos que sucesivamente se han dictado sobre créditos agrícolas, concedido por el Estado, desde el de 1925, hasta el último de 13 de Septiembre del año pasado, se menciona la prenda agrícola sin desplazamiento; en éste se exige como complemento de la prenda la responsabilidad subsidiaria de una Entidad de suficiente solvencia, a no ser que las garantías prendarias estén inscritas en los Registros de Prenda agrícola que regula el Decreto-ley de 22 de Septiembre de 1917.

No puede, pues, ni discutirse siquiera, dentro de las realidades legales de nuestro país la posibilidad del Crédito agrícola con garantía prendaria de cosechas en pie, que permanecen en calidad de depósito en poder del deudor.

El equivocado no he sido yo que he defendido esta tesis, sino quienes pensando exclusivamente en los préstamos de depósito de cereales cosechados, han sentenciado que no es posible el crédito sobre nuestros frutos.

Felipe DE LA NUEZ AGUILAR
Las Palmas, 1 de Agosto 1935.

LEA USTED LA GACETA DE TENERIFE

LA PERLA

PLATERIA y RELOJERIA de

Santiago Pérez Barrera

Cruz Verde, núm. 11

COMPRO ORO, PLATA Y TODA CLASE DE MONEDAS

Pagando altos precios

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visiteño y será nuestro mejor cliente.
REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de
JUAN FERNANDEZ OLIVA
Teléfono 1.539
LA LAGUNA

Academia Castro

Esta Academia da por terminadas las vacaciones, inaugurando las clases de preparación y repaso para los estudios de ingreso-oposición y cursos del Magisterio, Bachillerato, contabilidad, taquimecanografía, Filosofía e idiomas: español, francés, latín y griego.

No deben olvidar los estudiantes que en las últimas oposiciones de ingreso en el Magisterio aprobaron las cinco sextas partes (5/6) de nuestros alumnos y en los exámenes de Bachillerato del pasado Junio, obtuvieron matriculas de honor en todas las asignaturas, tres en asignaturas parciales, varios sobresalientes y aprobados el 85 por 100 de nuestros alumnos.

Para informes, dirigirse a Herradores, 79, La Laguna.-ACADEMIA CASTRO.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Consultorio gratuito

Para emigrar a Buenos Aires

E. H.—El Paso.—Desearía se me informara acerca de los requisitos que hay que llenar para marchar a Buenos Aires en concepto de emigrante, y si es posible las fechas de salida de los barcos para dicho país.

Para salir de España en concepto de emigrante es preciso cumplir los requisitos que previenen las disposiciones vigentes: Por ello hubiera sido conveniente que el consultante nos hubiese informado de algunas de sus circunstancias, tales como la edad que tiene y si ha cumplido o no sus deberes militares. Por eso al contestar hemos de atenarnos al caso único de que no tenga cumplidos los veintidós años.

Con arreglo al artículo 462 del vigente Reglamento de Reclutamiento, para poder emigrar los mozos que no hayan cumplido aún con sus deberes militares, habrán de constituir previamente un depósito, cuya cuantía será tanto mayor cuanto más se aproxime la edad del emigrante a la correspondiente al año de su alistamiento, en la forma siguiente:

Para los que emigren en el año natural en que cumplan los dieciséis años de edad, el depósito consistirá en el 25 por ciento del importe del pasaje.

Más claro aún: los que cumplan 16 años en el año que soliciten salir de España, abonarán 150 pesetas.

Los que cumplan 17 años, 180 pesetas.

Los que cumplan 18 años, 210 pesetas.

Los que cumplan 19 años, 240 pesetas.

Y los que cumplan 20 años, 300 pesetas.

Este depósito será ingresado en la Delegación de Hacienda de la provincia, a cambio de la carta de pago correspondiente, la cual será presentada en las Oficinas de la Inspección de Emigración del puerto; comprobada su validez y tomada nota de ella en el expediente del emigrante, se le concederá la oportuna autorización de embarque.

Los menores de edad no incluidos en el alistamiento anual, que acrediten haber prestado servicio militar como voluntarios, durante dos años, como mínimo, quedan dispensados de hacer el depósito antes prevenido, y podrán emigrar sin previa autorización.

El interesado, cuando se decida a preparar el viaje, debe comprar en la Administración de Correos una solicitud de pasaporte, el cual deberá presentar en el Ayuntamiento y en el Juzgado municipal de su pueblo, para cumplir los trámites prevenidos.

En cuanto a la fecha de salidas de los barcos para América, lo más acertado es que el consultante se guíe por los anuncios que insertan los periódicos locales anunciando la salida de dichos barcos y los días en que hacen escalas en estas islas.

LEA USTED LA GACETA DE TENERIFE

LEA USTED LA GACETA DE TENERIFE

Muebles de Metal Americanos SIMMONS

Dormitorios, juegos de jardines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desee. Existencia en Divanes de estudio convertibles en dos camas sencillas o una de matrimonio. Colchones metálicos

Lo más moderno e higiénico.—De venta en José Lite Ledesma, Postal Exprés y Mariano Mirni

Catálogos y precios al representante general para Canarias MAURO MORALES GUTIERREZ

LEA USTED LA GACETA DE TENERIFE

ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR GARCIA HERNANDEZ, 29

Fernán Galán, 8. Teléfono, 94

TELEFONO, 39 OROTAVA

¡¡ATENCIÓN!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio. TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIEMPEZA DE TRAJES Villalba Hervás (antes Tigre), número 2 TELEFONO 9-2-3. SANTA CRUZ DE TENERIFE

El mejor purgante
AGUA DE CARABAÑA
Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarrí—Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Carabaña

Depurativas. Antibiliosas
Antiherpéticas

Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor